

## La suspensión de las Paso se vota mañana

**POLÍTICA.** Con la ayuda clave del peronismo, el oficialismo logró que se trate en Diputados. **Página 5**

## Construirán viaducto en la Vélez Sársfield

**CIUDADANOS.** La obra facilitará el acceso sur a la ciudad de Córdoba. **Página 13**

## Candidata polémica

**ESPECTÁCULOS.** Cómo es "Emilia Pérez", la película nominada a 13 Oscar. **Página 20**



## China responde a las medidas de Donald Trump

**MUNDO.** Beijing subió las tarifas a productos de Estados Unidos e investiga a Google. **Página 17**

# Hubo mil muertes más que nacimientos en Córdoba durante 2024

**PRIMER PLANO.** Es la primera vez que se da este fenómeno desde que se tienen registros de natalidad y de mortalidad. El año pasado nacieron 4.030 bebés vivos menos que en 2023. **Páginas 3 y 4**



**EN LA JUSTICIA.** Alberto Fernández reapareció ayer en Comodoro Py.

## “El agredido fui yo”, dijo Alberto Fernández

**POLÍTICA.** En tribunales, el expresidente negó ayer haber golpeado a Fabiola Yañez. **Página 6**

## Fuertes cruces entre CFK y el Gobierno

**POLÍTICA.** La expresidenta acusó a Javier Milei de ser “igual de casta que Macri”, porque la Nación pidió que se la investigara por sus jubilaciones. **Página 6**

## El camino rojo de los femicidios y de los travesticidios

**Aída Tarditti**  
**OPINIÓN**  
Página 12



## Suspendido por agresión

**DEPORTES.** El línea Diego Martín fue herido antes del inicio del complemento. El árbitro suspendió el partido, que Talleres empataba en cero ante Godoy Cruz en Mendoza. **Páginas 22 y 23**

**ALEVOSO.** Al juez de línea le lanzaron desde la tribuna un caño que le golpeó la cabeza y le produjo una herida sangrante.

**NUEVO TALLER MÓVIL, ESTAMOS MÁS CERCA TUYO**

Service oficial | Diagnóstico electrónico | Transmisión de precisión | Taller de frenos de paso

Conocé todos los detalles del Service Móvil

**MAIPU POSTVENTA**

(0810) 888-62478 | 351 613 8682 | [mundomaipu.com.ar](http://mundomaipu.com.ar)

# Primer plano

## Córdoba. Volvieron a caer los nacimientos, y en 2024 fueron más las muertes

**CAMBIOS DEMOGRÁFICOS.** Se registró un 10,6% menos de nacimientos el año pasado, en relación con 2023. La tendencia a la baja lleva una década y se aceleró vertiginosamente en los últimos años.

Ary Garbovetzky  
agarbovetzky@lavozdelinterior.com.ar

Los nacimientos volvieron a caer en Córdoba en 2024 un 10,6%, pasando de 37.917 bebés en 2023 a 33.887 el año pasado, según las cifras vitales de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud de Córdoba.

Hay muchas otras formas de decir esto: el año pasado murieron más personas de las que nacieron: hubo 34.877 decesos, justo mil personas más que las que llegaron al mundo.

También se puede ver la tendencia. En una década, se pasó de casi 60 mil nacimientos a casi la mitad. En 2014 Córdoba tuvo 59 mil nacidos vivos. Ese número fue decreciendo entre dos y tres puntos porcentuales hasta 2019, año en el que comienza a acelerarse la pendiente con 6,6% y por debajo de los 50 mil nacimientos. En 2020 la caída es de un 10% y en 2023 se perforó la línea de los 40 mil.

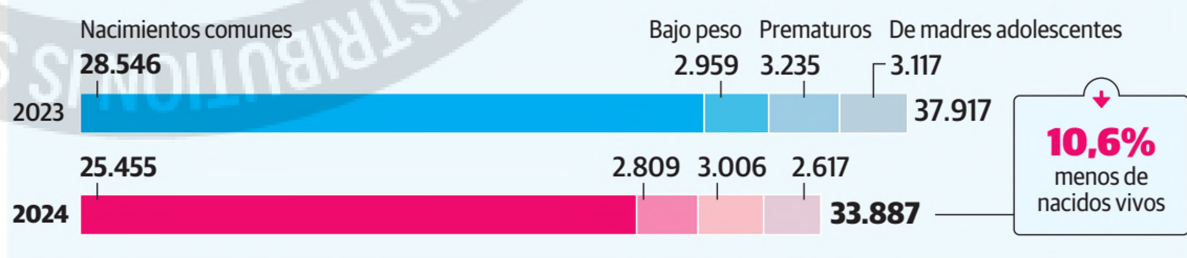
Haciendo un zoom poblacional, es posible hacer otra lectura relevante: la mayor proporción de caída de nacimientos se da en las mujeres con menor nivel de instrucción. El análisis es aportado por la epidemióloga Eugenia Peisino: "Los nacimientos descendieron un 10% en general, pero al desagregarlos por nivel de instrucción de las madres se ve que entre quienes tienen primario incompleto el descenso es del 25% y entre las de secundario incompleto un 16%. Esto se contraponen con las de secundario completo con el promedio de 10% y las de instrucción superior, de 5%". El dato, con su interpretación: "Las de niveles de instrucción más bajo están comenzando a poder elegir", resume Peisino.

Para el demógrafo e investigador de Conicet Enrique Peláez, se trata "de una caída importante, porque ya estábamos bajos", con registros que están por debajo de la tasa de reemplazo poblacional de 2,1 a 1,4 en el último cálculo, algo que podría descender cuando se consoliden estos datos y se haga el estudio científico.

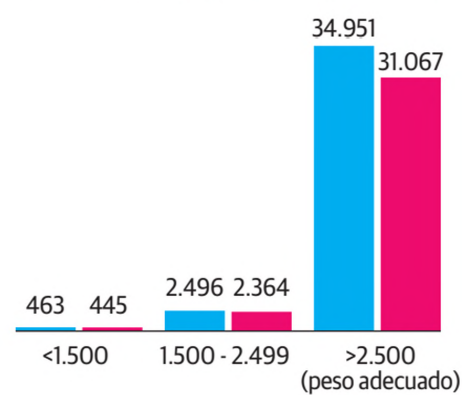
Desde la gestión provincial resaltan que este descenso en la natalidad es una tendencia global. También, que la Provincia no discontinuó los programas de salud sexual y reproductiva, y esto se vio reflejado en que siguió cayendo el embarazo adolescente, que en la franja etaria de 15 a 19 años pasó de 3.062 casos en 2023 a

### Menos nacimientos

#### Nacimientos registrados en la provincia de Córdoba

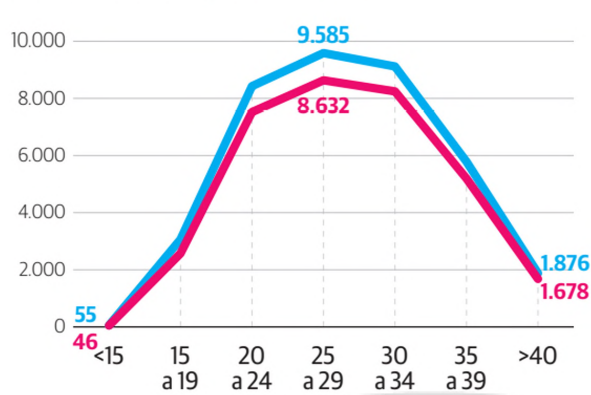


#### Nacidos vivos según peso (g) al nacer



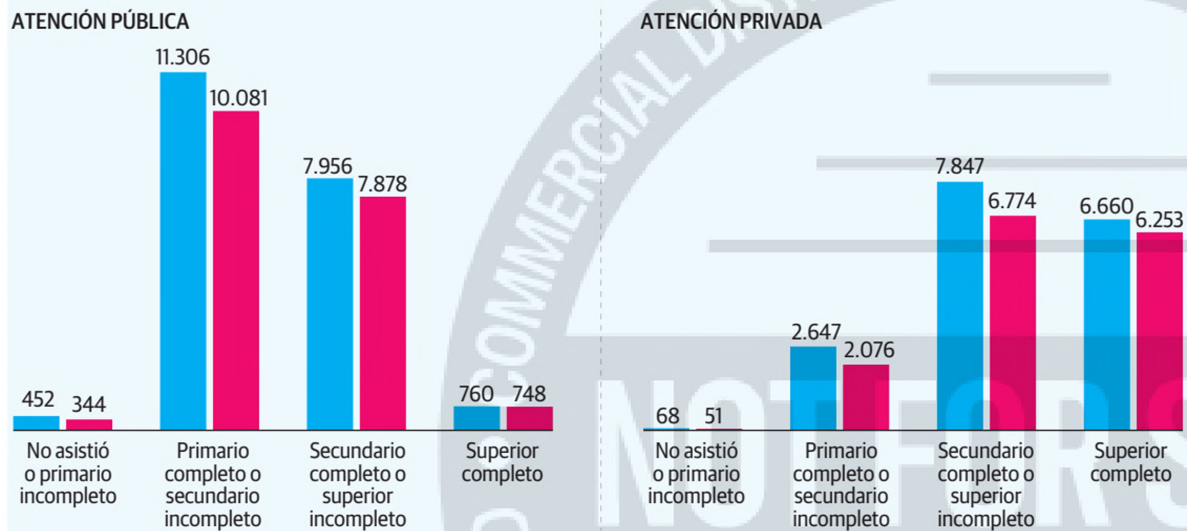
Nota: En 18 nacimientos no se consigna dato de peso al nacer.

#### Nacidos vivos según edad materna



Nota: En 11 nacimientos no se consigna dato de edad materna.

#### Nacidos vivos según nivel de instrucción materna y ámbito de atención del parto



Nota: En 51 nacimientos no se consigna dato de instrucción materna y 359 no registran ámbito de atención.

Fuente: Gobierno de la Provincia de Córdoba.

### Tendencia y debates

Para el ministro de Salud provincial, Ricardo Pieckenstainer, la caída en la natalidad es "una tendencia clara desde hace varios años" y, además de resaltar el logro de reducción en la mortalidad de recién nacidos y niños menores de 1 año, puntualizó que "las

proporciones de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500 gramos y nacidos vivos de menos de 37 semanas de gestación se mantienen similares en ambos años (2023 y 2024)". Son dos indicadores donde hay una incidencia en los controles maternos y del embrión.

### Enero fue el mes con más nacimientos en 2024

Luego de tres años en los que el pico de inscripciones de recién nacidos ocurrió en marzo, el comportamiento mes a mes de anotaciones puso en 2024 en primer lugar a los bebés de enero, con 3.272 casos. Les siguen los inscriptos en abril (3.078) y mayo (3.184), dos meses que desde hace ya varios años están entre los más numerosos en inscripciones. Enero fue el mes con más anotaciones de bebés efectivamente nacidos en sus 31 días: 1.800. Esto es importante aclararlo porque las anotaciones en el Registro Civil suelen tener demoras de varias semanas y hasta de mes, por eso la estadística del Ministerio de Salud desagrega este dato para aproximarse más a lo real.

Peisino, que es presidenta de la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (Fepuc) y profesora asociada de la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), destaca la caída que en tasa es de casi un punto. Estos son sus cálculos:  $301/37917 \cdot 1000 = 7,93$ , para 2023 y  $237/33887 \cdot 1000 = 6,99$ , para 2024. Traducido: se bajó de 7,93 muertes cada mil nacidos vivos a 6,99.

Es importante para el sistema de salud, pero el aporte poblacional de esta mejora es ínfimo.

También resalta el menor número de embarazos adolescentes, que casi por definición son embarazos no deseados, que descendieron un 16%, por encima del promedio general que estuvo apenas encima del 10%.

Sin embargo, Peisino infiere de los datos oficiales que en rigor la caída en los nacimientos no se dio a expensas ni de los de bajo peso ni de los prematuros. De 37.917 en 2023 a 33.887 en 2024, te da 10,6%, pero en los nacidos de bajo peso la proporción es de 5%: 2.959 en 2023 y 2.809 en 2024. Lo mismo se ve con los prematuros, que pasaron de 3.235 a 3.006, un 7%.

Continúa en página 4

## Viene de página 3

“En la bibliografía se asocian estos indicadores a la dificultad en el acceso al sistema de salud, controles, a la alimentación saludable. La prematuridad y el bajo peso son el resultado de la salud perinatal: el estado de salud de la gestante previo al embarazo y de lo que suceda mientras transcurre el embarazo”, explicó Peisino.

Peláez hace foco sobre la pirámide etaria de las madres. Allí observa la consolidación de un fenómeno de “maternidad desplazada”, que es propia de países con una avanzada transición demográfica con fuertes caídas en la fecundidad. “Se entiende por una cúspide temprana cuando el mayor número de nacimientos se da en gestantes de 20 a 24 años. Se define como tardía cuando ocurre en la franja de 25 a 29 años. Ahora ya están apareciendo en distintas sociedades que los grupos de 30 a 34 y el de 35 a 39 se parecen a los de 20 a 24 y 25 a 29. Es una maternidad desplazada, que tiene incidencia también en el número de hijos”, analiza Peláez.

Para el caso de Córdoba, en la comparación de 2023 a 2024, son casi idénticos los nacimientos en las franjas de 20/24, 25/29 y 30/34, que van de 8.200 a 8.600 bebés cada grupo. Todavía está por debajo (5.193) el grupo de 35/39, que duplica el de las adolescentes de 15/19.

## Postergación del embarazo

“Entre 2014 y 2018 en el grupo de instrucción más baja de seis hijos por

mujer cayó a tres. Algo que, en 2018, entre las universitarias se mantuvo en torno a 1,8. Las menos instruidas tienen más margen para caer, porque parten de una base más alta, si ya casi no tenés hijos es entendible que entre las más formadas la proporción sea menor”, contextualizó Peláez.

El análisis de este desplazamiento en la maternidad no se explica exclusivamente con variables de salud o demográficas, sino que invita a pensar en clave sociológica.

Esto sugiere, para que se profundice entre expertos de esa disciplina, Peláez: “Desde luego que esto tiene que ver con avances en la conciencia, la planificación y la educación sexual. Pero también se tendría que explorar el modo en que se intensificó la modernidad, con la expansión de las redes sociales y los teléfonos interconectados, que cambiaron la forma en la que la gente se relaciona, la forma de hacer política y también influyó en la cultura joven, en la que desaparecen los mandatos sociales rígidos y se da una priorización del desarrollo individual. Y esto es transversal a todos los grupos sociales”.

Es una hipótesis fuerte la que plantea Peláez: el efecto posible de este acceso a modos de vida que eran de las clases más altas y de los sectores más instruidos de la población se generalizó. Otra forma de decirlo: los sectores populares ingresaron en la transición de la fecundidad por medio de Instagram, Facebook, WhatsApp y TikTok.

“Entre las de primario incompleto el descenso es del 25%. Las de niveles de instrucción más bajo están empezando a poder elegir.

Eugenia Peisino  
Epidemióloga

“Se está observando una maternidad desplazada, que tiene incidencia también en el número de hijos que se tienen.

Enrique Peláez  
Demógrafo



ANTICONCEPCIÓN. La accesibilidad a la salud sexual y reproductiva y a IVE e ILE redujo el embarazo no deseado.

## El impacto de los programas de salud sexual reproductiva

Un capítulo especial de análisis es el del posible impacto de programas de salud sexual y reproductiva. Peláez insistió en la importancia de la prevención de embarazos no deseados del “parche”, un anticonceptivo de fácil administración y accesible en centros de salud periféricos. “Tengo mis dudas con la continuidad de estas políticas públicas, se dio un fenómeno con los centros de salud reproductiva en atención primaria”, consideró.

Para el ministro Pieckenstainer, a pesar de que la Nación demoró y recortó programas, entre ellos los de salud reproductiva, la Provincia los suplió, sin ninguna afectación en el acceso de la población. A su vez, detalló que las interrupciones legales y voluntarias del embarazo (ILE, ILE) aumentaron en el sistema de salud pública provincial, según los registros estadísticos de Salud. Se pasó de cerca de 6.300 a 8.700 intervenciones, un número que no se podría leer en forma simple como un incremento de abortos legales, porque este incremento va en línea con el aumento de un 35% de la

demanda en el sistema público, por la caída de coberturas de obras sociales o prepagas que se registró en el año. El sistema de salud privada no informa la cantidad de abortos legales que realiza, porque no se trata de intervenciones que tengan notificación obligatoria, ni siquiera estadística, es por esto que no hay manera de saber si hay más o creció la participación del Estado en la administración de IVE e ILE.

Se aclara todo esto para evitar hacer los números sencillos y atribuir la caída en la fecundidad a los abortos legales. Esto no sería correcto, no solo por las dificultades que tiene el dato para graficar la situación general, sino porque aun haciendo la curva de crecimiento de abortos legales desde su legalización, no hay una cifra para comparar en el pasado porque el aborto existía, sólo que era ilegal y no había ninguna manera de estimarlo. “Imagínemos que se decide ir marcha atrás con esto. ¿Tendríamos ocho mil nacimientos más no deseados o estos abortos serían clandestinos? Para analizar esto en profundidad se ten-

dría que repetir la encuesta sexual y reproductiva que hizo en 2013 el Indec y nunca más se hizo”, consideró el demógrafo.

Peisino planteó que hay que esperar para verificar si hubo o no impacto en recortes de salud sexual y reproductiva. “Si hubo menos acceso a la IVE y a la anticoncepción durante el 2024, eso se va a notar recién este año. Ahora están naciendo los chicos que se gestaron entre mayo y junio de 2024, y para ese momento el sistema sanitario todavía podía proveer anticonceptivos, DIU, implantes, incluso misoprostol”, detalló.

Entre los factores contextuales, la epidemióloga sugirió buscar otra posible razón para que se desaliente la gestación planificada. “La falta de acceso a vivienda propia y condiciones dignas suelen ser un determinante limitante que se describe que contribuye a que la natalidad descienda porque se supone que si no tenés dónde irte o cómo irte de tu casa paterna, te cuidás más o tenés menos hijos, siempre en la medida de lo planificable”, explicó Peisino.

## Una tendencia global, que se aceleró

El demógrafo Enrique Peláez explicó que Córdoba ya transita una segunda etapa en la transición demográfica, con un número de nacimientos que pasó de bajo a muy bajo. Pero todavía se puede estar más bajo aún: Corea tiene una tasa de fecundidad de 0,7, un tercio de lo que requiere una población para su reemplazo. Frente a este desbalance, una de las claves para minimizar el efecto de envejecimiento poblacional es la contribución migratoria, algo que los discursos

políticos con Trump a la cabeza vienen estigmatizando. El dólar relativamente barato puede alentar movimientos de personas de países vecinos, estimó el demógrafo, que es profesor en la UNC y en varias universidades del continente.

Si bien esta transición es bien conocida en su efecto sobre los nacimientos, lo que llama la atención es que luego de la pandemia, que fue el “cisne negro” que se salió lo esperable, la mortalidad, que era previsible que

también baje, aumentó en Córdoba en 2024.

“Esta transición demográfica consiste justamente, en términos generales, en que nacemos menos y vivimos más años, por eso la tendencia de las poblaciones es a ir envejeciendo. El tema es que en Córdoba en vez de continuar la tendencia de descenso de mortalidad y de natalidad, como se estimaba, la mortalidad no mantuvo la tendencia descendente”, consideró, a su vez, Eugenia Peisino.



DESPLAZAMIENTO. Crecen los nacimientos en edades más avanzadas de las madres.

# Inmobiliario: en medio de la polémica, Llaryora también difirió pagos al campo

**PRESIÓN TRIBUTARIA.** Crece la disputa entre oficialismo y oposición por la presión fiscal. La Provincia generalizó diferimientos para el sector productivo. Hoy habrá reclamos en la Unicameral.

En medio de la fuerte disputa política por la presión tributaria que aplica este año la administración de Martín Llaryora —hoy la discusión será llevada a la Legislatura por la oposición— el Gobierno dispuso facilidades para el pago del Impuesto Inmobiliario Rural 2025.

La medida se suma a otros beneficios anunciados el sábado pasado durante la apertura de sesiones de la Legislatura, cuando el gobernador anticipó la posibilidad de diferir el pago del Inmobiliario Urbano para todos los comercios y las industrias. Esa facilidad había sido acordada con la Cámara de Comercio de Córdoba y la Unión Industrial.

En todos los casos, la medida rige para los inmuebles cuyo aumento supere el 17,5% (exceptuando mejoras), que podrán diferir del tributo la diferencia que se obtenga al compararlo con el cedulón de 2024. El diferimiento se podrá abonar en cuotas sin interés. También se contemplarán diferimientos del 100% del impuesto 2025 si los propietarios acreditan "dificultades económicas" para cumplir con la obligación.

La posibilidad de realizar diferimientos y pagar con más plazo se aplica, entonces, para comercios, industria y para los propietarios de inmuebles rurales.

**La Voz** consultó si la misma medida se aplicará a los frentistas, y desde la Provincia indicaron que no, ya que los particulares titulares del Inmobiliario Urbano tienen descuentos de 30% por estar al día, del 15% por el pago anual y del 5% por el débito automático en las cuotas mensuales.

Los anuncios del Ejecutivo no morigeraron en ningún momento las durísimas críticas de la oposición, que reclama que se suspenda la aplicación de la actualización prevista en el paquete económico que se aprobó junto con el Presupuesto 2025.

Según la información de Rentas, el 99% de las cuentas del Inmobiliario



NICOLÁS BRAVO / ARCHIVO

**CRUCES ASEGURADOS.** En la Unicameral hoy la oposición intentará imponer sobre tablas un freno al aumento impositivo.

Urbano no tuvo aumentos por encima del 17,5% (incremento del índice de evolución salarial Ripte) y el 83% de los inmuebles paga menos de \$ 20 mil mensuales.

La información oficial también indica que hay 230.767 contribuyentes exentos, que 965.510 propiedades pagan menos de \$ 20 mil pesos al mes y que 247.340 propiedades pagan más de \$ 20 mil.

## Ingresos Brutos

Si la oposición política local apunta a la Provincia principalmente por el Inmobiliario Rural y Urbano, desde el Gobierno de Javier Milei crece la presión para que las provincias reduzcan las alícuotas de Ingresos

Brutos.

En su discurso del sábado ante la Unicameral, Llaryora también anunció que se eleva el mínimo no imponible de Ingresos Brutos, de manera que todas las empresas industriales que hayan facturado menos de 2.513 millones de pesos no tributen.

"De esta manera, casi la totalidad de las pequeñas empresas quedarán exentas del pago de Ingresos Brutos", afirmó Llaryora, que además dijo que Córdoba es "una de las provincias de menor presión fiscal" y que "la alícuota promedio de Ingresos Brutos es la más baja entre provincias comparables. También aseguró que "Córdoba es la segunda provincia que más bajó la presión tributaria desde 2017 a la fecha".

Según los datos oficiales, en Córdoba hay 682.466 contribuyentes de Ingresos Brutos y otros 46.814 que no presentan declaraciones juradas. La misma información sostiene que el 46% de esos contribuyentes están exentos con los nuevos con el incremento del mínimo no imponible.

En tanto, el 40% de los contribuyentes paga hasta \$ 38 mil y el 14% de los contribuyentes paga más de esa cifra.

Respecto del Impuesto Automotor, Rentas informó que en la provincia existen 7.792.628 vehículos y que el 79% de ellas están exentas por antigüedad mayor a 10 años en el caso de los autos o mayor a cinco años en el caso de las motos.

## 25% más

**Porcentaje de pago.** Según los datos de Rentas, en enero creció 25% el porcentaje de contribuyentes del Inmobiliario urbano que registraron pagos respecto de igual mes de 2024.

**Impuesto Automotor.** Creció 17% la cantidad de cuentas que registraron pagos en enero respecto de 2024. Con estos datos, el Gobierno niega que haya rebelión por el aumento.

**Pago con Cordobesa.** Según los datos oficiales, hay un 27% más de nuevos contribuyentes que optan por pagar en seis cuotas sin interés con la tarjeta de Bancor. Esa opción les permite acceder al beneficio de pago de la cuota única.

## Pronóstico de debate caliente en la Legislatura

En las últimas horas se sumaron nuevas voces de legisladores opositores con rechazos a la actualización del Inmobiliario provincial. En la sesión de hoy en la Legislatura de Córdoba, la UCR pedirá se trate sobre tablas un proyecto que retrotrae los valores a diciembre de 2024 por considerar que hay contribuyentes que recibieron subas de entre 600% y 2000%.

Por su parte, el oficialismo no dará lugar y defenderá la postura del Panal, que apenas el 1% de las cuentas tuvo incrementos superiores al 17,5%, es decir unas 18.000 cuentas del Inmobiliario Urbano.

En este contexto, más allá de que el debate será acalorado, es muy poco probable que la oposición consiga los votos para el tratamiento sobre tablas.

Además, el oficialismo cuenta con la ventaja, que en caso de igualdad de votos, desempatará la vicegobernadora Myrian Prunotto.

Desde el juecismo ya adelantaron que acompañarán la postura que lleve adelante el interbloqueo de Juntos por el Cambio, además de presentar un proyecto de reforma del sistema tributario.

El peronista disidente Federico

Alesandri, del bloque unipersonal Creo en Córdoba, adelantó su postura al calificar la actualización del Inmobiliario Urbano como un "impuestazo".

El legislador de Encuentro Vecinal Rodrigo Agreló también realizó cuestionamientos a los cobros que llegaron en los contribuyentes en lo que hace al Inmobiliario Urbano. Y puso como ejemplo dos casos.

Agreló advirtió que insistirá con su pedido de citación a la Legislatura del ministro de Economía, Guillermo Acosta, junto con los responsables de la Dirección General de Rentas.

También el legislador libertario Agustín Spaccesi, quien en 2024 acompañó buena parte de los proyectos oficialistas, habló de un "impuestazo". "El gobernador de Córdoba habla de superávit fiscal y de responsabilidad fiscal en un contexto en el que los ciudadanos están haciendo un gran esfuerzo para sacar al país adelante. Ese superávit es producto del impuestazo al que nos sometió a los cordobeses. Gobernador, es momento de sacarle el pie a los cordobeses de la cabeza, es tiempo de bajar los impuestos", señaló el libertario.

### AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 - ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: "CANTERA LA ARGENTINA"

**AUTORIDAD CONVOCANTE:** Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba.  
**PROPONENTE:** Gómez Guillermo Darío, Productor Minero RUAMI 1084  
**OBJETO:** Estudio de Impacto Ambiental "Cantera La Argentina" Expte N° 0307-003726/2017, la Pampa de Oláen, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba (coordenadas son: 31°10'36.8"S- 64°34'22.6"O), conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>.  
**FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA:** 05 de marzo de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/827462236207>pwd=icPv5WwZEPkVPIPUtVJCjv6vHj1zB.1  
ID de reunión: 827 4622 3620 Código de acceso: 333368 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751.  
**PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:** 04 de marzo de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido).  
**OBSERVACION:** el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. **VISTA DEL EXPEDIENTE:** el interesado deberá requerir a [audienciaspublicasambiente@gmail.com](mailto:audienciaspublicasambiente@gmail.com) hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia.  
**Autoridades de la Audiencia:** PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciccolì, DNI N° 38.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

## ANÁLISIS

## Una discusión que adelantó la campaña



Julián Cañas

jcanias@lavozdelinterior.com.ar

La polémica y la discusión están servidas en el inicio de un año electoral. Comenzaron a llegar los cedulones del Impuesto Inmobiliario Urbano Provincial, con aumentos que en algunos casos superan ampliamente el 172,5% que la administración del gobernador Martín Llaroya puso como tope para el incremento. La oposición local encontró un terreno fértil para sembrar cizaña. La campaña electoral ya está en marcha en Córdoba.

El sábado pasado, en Deán Funes, en la apertura de las sesiones ordinarias de la Legislatura, el gobernador Martín Llaroya expuso con claridad el plan electoral del PJ cordobés: diferenciarse de gobierno libertario nacional y apostar a su gestión provincial.

La oposición local, que en los últimos tiempos no brinda señales de unidad, ahora coincidió en salir a cuestionar el incremento de los impuestos provinciales.

Mientras en su mensaje Llaroya aseguró que Córdoba es una de las provincias con menor carga impositiva, sus principales opositores arrancaron la embestida contra la suba de impuestos.

"En el medio de un feroz y salvaje impuestazo del Gobierno provincial, Llaroya les dice a los cordobeses que somos la provincia con menor presión fiscal sin ponerse colorado. La cara es de mármol", disparó De Loredo, en sus redes sociales, desde el mismo palco de invitados, en el momento que el mandatario provincial brindaba su discurso en el norte provincial.

Unas horas antes, en una entrevista con **Voz y voto**, Luis Juez fue

más allá en la crítica contra la gestión llaryorista, apuntando al lejano 2027.

"El gobernador metió un impuestazo a los cordobeses para sostener un esquema de corrupción. Capaz que al presidente Milei le interese terminar con la corrupción en Córdoba y tener un gobernador más austero", justificó el senador nacional, cuando se lo consultó sobre los motivos por los cuales el presidente Javier Milei debería apoyar su prematuro lanzamiento como candidato a gobernador.

Esta discusión amenaza con no ser sólo una tormenta de verano. Los legisladores opositores llevarán el tema en la sesión hoy, que se pronostica será más caliente que "el calorón" del lunes pasado.

De Loredo volvió a hablar ayer. Aseguró que el aumento de impuestos es "confiscatorio" e "impagable". También dijo que la gestión llaryorista sumó 5.000 nuevos agentes públicos.

Desde la Provincia desmintieron esa cifra, a través de un inusual comunicado oficial, ya que las desmentidas suelen ser realizadas por funcionarios o legisladores.

En el Centro Cívico están atentos a la reacción social por los aumentos. Fuentes oficiales aseguran que "se respetará" el tope del 172,5% de aumento que se anunció.

Las mismas fuentes oficiales agregaron: "La gente está pagando más que el año pasado la cuota única. Si hubiera malestar no lo harían", argumentan.

Desde el Centro Cívico aseguran que en cuanto al Inmobiliario Urbano sólo el 1% (alrededor de 18 mil casos), el aumento superó el tope.

Aunque, en medio de las críticas, hubo un intento de corrección. La Provincia anunció que en el caso del Inmobiliario Rural, se podrá pagar en cuotas, sin interés, lo que supere el mencionado tope de incremento.

Parece una reacción anticipada por una presunta reacción del campo, un sector muy escuchado por el gobernador.

La suba de impuestos provinciales puede ser un tema de debate en la campaña legislativa.

# Passerini y el Suoem siguen de paritarias

**TRATATIVAS.** Ejecutivo y Suoem largaron en enero la primera negociación salarial. También se analizará un proceso calificadorio para el personal.

En ámbitos de la Municipalidad de Córdoba, febrero arrancó con una "tensa calma" ya que durante este mes se deberían empezar a materializar las promesas que el Ejecutivo hizo a mediados de enero y que posibilitaron el fin de las asambleas de dos horas por turno que llevó adelante el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (Suoem).

Concretamente, el lunes 10 debería iniciarse el proceso calificadorio para empleados, uno de los reclamos que hizo el gremio liderado por Rubén Daniele por considerar que la Municipalidad "congeló" las carreras administrativas de los agentes de planta permanente, que incluye personal de base como al de conducción, ya sea que haya accedido al cargo por concurso o por un interinato.

Otro de los temas que reavivó el conflicto, que ya en diciembre había tenido un largo capítulo que se solucionó luego de la intervención del Ministerio de Trabajo, tiene que ver con la regularización laboral de becarios y monotributistas. A este punto, en principio, el Ejecutivo también accedió a revisarlo, aunque en rigor de verdad lo haría recién en marzo próximo.

Si hay algo que quedó en claro es que aquel acuerdo alcanzado el 16 de enero se logró sólo a base de promesas a futuro. El tercer compromiso al que accedió el Ejecutivo tiene que ver con el inicio de las paritarias salariales para el presente año.

Se sabe que las conversaciones entre el gremio y el Ejecutivo empezaron hace ya un par de semanas, tal como había quedado establecido en el acuerdo que se firmó en el Minis-



LA VOZ/ARCHIVO

**CON TIEMPO.** El Suoem tiene hasta fin de mes para negociar la suba salarial.

rio de Trabajo. De todas maneras, las partes aún no arribaron a un acuerdo y se esperan novedades.

Consultado por **La Voz**, el secretario de Administración Pública y Capital Humano, Sergio Lorenzatti, confirmó que efectivamente las reuniones se están realizando.

"Aún no hay una definición paritaria, y tenemos el compromiso de volver a conversar entre jueves y viernes", dijo el funcionario. "El intendente Daniel Passerini nos encomendó que para arribar a un acuerdo tengamos responsabilidad y prudencia, que cuidemos el equilibrio fiscal y que no perdamos de vista la necesidad de ejecutar las obras que tenemos en curso y mejorar los servicios que brindamos a los vecinos", dijo Lorenzatti.

Incluso, sobre el proceso calificadorio para empleados el funcionario dijo que "es un planteo que el gremio viene realizando y que lo tomamos porque consideramos que es un derecho de los trabajadores".

En diciembre y durante el largo tiempo que transcurrió el conflicto salarial los vecinos de la ciudad vieron resentidos los servicios municipales tanto en el Palacio 6 de Julio como en los diferentes Centros de Participación Comunal (CPC) y en las demás dependencias.

Luego de las fiestas de fin de año volvieron las asambleas de dos horas por turno y durante cinco semanas, para finalizar sólo a mediados de enero cuando la Municipalidad prometió comenzar a atender algunos reclamos durante febrero y marzo.

Los miércoles **15%** beneficio exclusivo para socios **clubeasy**

Suscribite **351 884 2000**  
 @ www.clublavoz.com.ar

Club LaVoz

# Con la jura de Valentini, se reconfigura el Poder Judicial

**JUSTICIA.** La exfuncionaria municipal jura el viernes en el Tribunal Superior. También jurará un exconcejal de San Francisco.

**Juan Manuel González**  
jmgonzalez@lavozdelinterior.com.ar

Como una foto que retrata la injerencia de la política en la Justicia, el viernes a las 12.45 el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Angulo, le tomará juramento a la flamante vocal del Alto Cuerpo, Jessica Valentini, quien –hasta después de que su pliego fuese aprobado por la Legislatura en diciembre– se desempeñó como oficial mayor de la Municipalidad de Córdoba, cargo al que había llegado el 10 de diciembre de 2019 de la mano de Martín Llaryora.

Junto a ella, llega a la cúpula del Poder Judicial otro sanfrancisqueño: Néstor Gómez jurará como defensor Adjunto, uno de las nuevas estructu-

ras creadas por el PJ. Hasta hace algunos días, Gómez actuaba como vicepresidente de la Lotería de Córdoba, a donde llegó tras un amplio recorrido por el llaryorismo.

Fue asesor letrado de la Municipalidad de San Francisco en la primera intendencia de Llaryora; secretario de Infraestructura en las gestiones de Ignacio García Aresca y de Damián Bernarte, y concejal de esa ciudad en 2023, cuando integró la lista de Bernarte, hasta que el gobernador lo designó en Lotería.

En el Ministerio Público Fiscal, jurará el penalista Alejandro Pérez Moreno, quien logró en los últimos años construir un fuerte vínculo con el gobernador y su entorno. Fue el abogado que representó a Daniel



**VALENTINI.** La exfuncionaria municipal jurará el viernes en el Tribunal Superior.

Passerini en el juicio que el por entonces viceintendente entabló contra un empleado municipal, por amenazas.

Pérez Moreno también representó a Soledad Laciari, la mamá de Blas Correa, en el histórico juicio contra policías que dispararon hacia el auto en el que viajaba el adolescente, y contra funcionarios que habrían intentado encubrir el asesinato.

## Ministerio Público de la Defensa

La ceremonia marcará el puntapié inicial del Ministerio Público de la Defensa, una estructura cuya creación impulsó el hoy exlegislador

Oscar González. En principio, iban a ser tres funcionarios: el defensor General y dos adjuntos. Pero Llaryora sumó dos adjuntos, y el organismo tendrá así cinco cabezas.

Por ahora, el nuevo organismo no tiene peso presupuestario: se le asignaron apenas 10 millones de pesos, una gota en el presupuesto del Poder Judicial, que proyecta gastos por 609.100 millones de pesos.

La testa del Ministerio Público de la Defensa será el abogado Pablo Bustos Fierro, de larga trayectoria en la Justicia federal y provincial. Su cargo anterior fue fiscal General Adjunto.

Lo secundarán el citado Gómez,

Pablo Pupich –quien desde hace 15 años se desempeña como defensor oficial– y Guadalupe García Petrini –también de amplia experiencia en la defensa pública–. Falta saber a quién propondrá Llaryora para ocupar la quinta poltrona.

## La próxima batalla

La Fiscalía General de la Provincia será un archipiélago peronista: el fiscal General, cuyo mandato finaliza en 418 días, el 30 de marzo de 2026, es Juan Manuel Delgado.

Llegó a la Fiscalía General desde la Procuración del Tesoro, impulsado por Juan Schiaretto y con el aval de los sectores desarrollistas de la ciudad. Llaryora deberá designar a su reemplazante, aunque no está obligada a hacerlo en esa fecha y el organismo podría quedar sin cabeza, como ocurrió varias veces.

Los tres fiscales generales adjuntos son Héctor David, exministro de José Manuel de la Sota y propuesto por él para el cargo; José Gómez Demmel, quien entre varios cargos con Schiaretto llegó a ser fiscal de Estado Adjunto, y Bettina Croppi, la única que había tenido experiencia como fiscal.

A ellos se sumará ahora Pérez Moreno. El paso de este a la actividad pública mueve otra pieza importante en el tablero judicial: el reconocido jurista Maximiliano Calderón, con lazos en el oficialismo provincial, lo reemplazará en el Consejo de la Magistratura provincial, en representación del Colegio de Abogados.

Los cuatro, a diferencia de Delgado, gozan de perpetuidad en el cargo.

# Suscribirte a La Voz te da mucho más

NAVEGACIÓN ILIMITADA

AHORRO EN COMERCIOS

CURSOS GRATUITOS

NEWSLETTERS

CONTENIDOS EXCLUSIVOS

EDICIÓN IMPRESA DIGITALIZADA

SORTEOS

APP SIN LIMITES

EL DIARIO EN TU CASA



# \$6.800 semanales

Promoción válida para nuevas suscripciones.

Precio del Pack Digital más diario de sábado y domingo por 3 meses.



Suscribite:

[suscripcion.lavoz.com.ar](https://suscripcion.lavoz.com.ar)

La Voz 12 AÑOS

# Ciudadanos



**ALTONIVEL DE VÉLEZ SÁRSFIELD.** La obra se extiende desde el cruce con avenida de Circunvalación hasta calle Posadas, sistematizando el tránsito en ese punto de la ciudad.

**Diego Marconetti**  
dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

El Gobierno de Córdoba anunció el llamado a licitación para la construcción de un altonivel en la avenida Vélez Sársfield, en el tramo urbano de la ruta nacional 36, en el sur de la Capital. La obra, que demandará una inversión de \$ 47.764 millones, tiene como objetivo agilizar el tránsito en un sector clave de la ciudad y mejorar la seguridad vial.

El gobernador Martín Llaryora confirmó la puesta en marcha del proyecto, que se extenderá por 1.000 metros de longitud y permitirá la sobreelevación de la calzada principal desde la calle Posadas hasta el cruce con la avenida Circunvalación.

Con esta intervención, se espera reducir la congestión vehicular y ordenar la circulación en barrios como Villa El Libertador, Coronel Olmedo, Inaudi, Las Huertitas y Comercial.

La avenida Vélez Sársfield es la principal vía de comunicación con el sur de la provincia, ya que conecta a la ciudad de Córdoba con la ruta 36 autovía Córdoba-Río Cuarto.

A su vez, en la zona convergen las ramas de ingreso y egreso de la avenida Circunvalación, además de colectoras y calles clave del entramado urbano. Esto genera una alta densidad de tránsito con una gran presencia de vehículos pesados, ómnibus y autos particulares, sobre todo en horarios pico.

El proyecto busca separar el tránsito pasante del tránsito frentista, regulando la circulación a través de tres rotondas en puntos estratégicos.

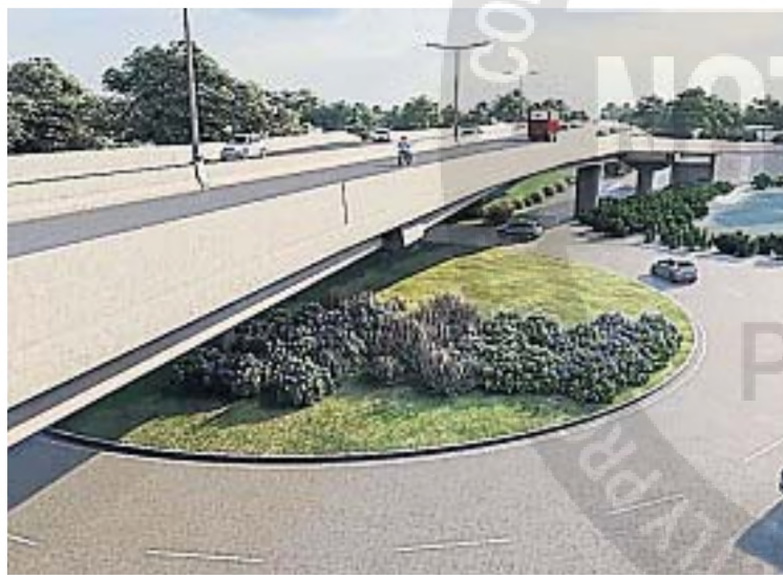
Una se ubicará en la intersección con la calle Defensa, otra en la colectorasur de la Circunvalación y la tercera en la intersección con la calle Minuzzi. Además, se construirá un retorno para conectar las calles frentistas con la avenida que pasará bajo el altonivel.

#### Detalles técnicos de la obra

El viaducto principal tendrá una

## Obras viales. Construirán un gran viaducto en el acceso sur de la Capital

**CIUDAD DE CÓRDOBA.** La Provincia licita un altonivel de 600 metros de largo en avenida Vélez Sársfield, entre Circunvalación y Posadas. Tiene un presupuesto de \$ 47.764 millones.



**ROTONDAS BAJO EL VIADUCTO.** Así quedará el cruce a la altura de calle Defensa.



En este momento en la Argentina, nosotros estamos haciendo un tremendo esfuerzo para que Córdoba no pare.

**Martín Llaryora**  
Gobernador de Córdoba



Un buen gobierno tiene que hacer las obras que las ciudades necesitan. Esas son las gestiones que apuestan y resuelven.

**Daniel Passerini**  
Intendente de Córdoba



extensión de 607 metros y contará con dos carriles por sentido de circulación, con un separador central tipo New Jersey y banquetas laterales.

Debajo del altonivel, se proyectan calles frentistas con dos carriles por sentido y un canchero central de tres metros de ancho. Además, se prevé la construcción de veredas peatonales para garantizar la seguridad de los transeúntes.

Entre las obras complementarias se incluyen tareas de drenaje, señaliza-

ción vertical y horizontal, iluminación y forestación del sector. También se realizará la relocalización de servicios, garantizando que la infraestructura existente no se vea afectada durante el desarrollo de la obra.

El proyecto, que estará a cargo de la empresa Caminos de las Sierras, tiene un plazo de ejecución estimado en 18 meses.

El ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba, Fabián López, indicó que la licitación estará publicada en el Boletín Oficial este miércoles. El proceso de selección y adjudicación tomará entre un mes y medio y dos meses. Con el plazo de ejecución previsto, se estima que estará finalizada en el segundo semestre del próximo año.

El ministro también mencionó que esta obra forma parte de un plan más amplio de mejoras en los accesos a la ciudad, incluyendo un alto nivel en la zona de Malvinas Argentinas y las obras ya en curso en el acceso a Valle Escondido. Además, se refirió a la necesidad de continuar invirtiendo en infraestructura vial, adaptándose al crecimiento y demanda de la ciudad.

#### Llaryora y Passerini

Llaryora destacó la importancia de la Ruta 36 y recordó que su ejecución fue impulsada por los exgobernadores José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti, quienes tomaron "una valiente decisión a favor de todos los cordobeses".

Según afirmó, la obra fue un desafío ante la falta de acción por parte de la Nación, lo que llevó a la Provincia a hacerse cargo de su construcción. "Frente a una Nación y a gobiernos que no comprendían a Córdoba, ellos tomaron la decisión de hacer la ruta", remarcó Llaryora.

El mandatario también subrayó la magnitud de la nueva obra, asegurando que se convertirá en el altonivel más grande que se construya en Argentina en este momento. "Más allá de las dificultades que enfrentáramos, íbamos a hacer esta obra. Claro que no era una obra fácil", expresó.

Además, destacó que la infraestructura no solo significará progreso y seguridad vial, sino que también tendrá un fuerte impacto en el empleo: "En este momento en la Argentina, donde cada día se están perdiendo puestos de trabajo, nosotros estamos haciendo un tremendo esfuerzo para que Córdoba no pare".

El intendente de Córdoba, Daniel Passerini, destacó la generación de empleo que implicará la construcción del altonivel. "Un buen gobierno tiene que hacer las obras que las ciudades, los pueblos y las provincias necesitan. Esas son las gestiones que apuestan y resuelven", señaló.

Por su parte, el intendente de Río Cuarto, Guillermo De Rivas, valoró la importancia del proyecto en términos de conectividad y seguridad para los viajeros del sur provincial. "Este es un anuncio de enorme valor, no sólo para la ciudad, sino para todos los habitantes del sur cordobés que utilizan diariamente estos caminos", expresó.

# Sucesos

Andrés Ferreras  
Corresponsalía Villa María

Horas antes de que se cumpliera una semana de la trágica explosión e incendio del gasoducto en la ciudad de Villa María, dos de los sobrevivientes, quienes se encontraban internados en grave estado, finalmente murieron a causa de las graves quemaduras sufridas.

Las víctimas fatales de este suceso fueron Mario Mercado, de 44 años, y su hijo Dylan Jesús Mercado, de 18. Ambos se encontraban internados en gravísimo estado en el Instituto del Quemado de Córdoba.

Habían sufrido lesiones de alta gravedad tanto en la parte externa de sus cuerpos como en las vías aéreas.

Estaban en la terapia intensiva. El hombre de 44 años murió en horas de la mañana. Su hijo falleció al caer la tarde.

Entre las otras tres personas que resultaron heridas en el incidente se encuentran Fátima Navarrete, de 45 años, la esposa y madre de las otras víctimas.

La mujer sufrió quemaduras en más del 50 por ciento de su cuerpo y también está en el centro de salud de la ciudad de Córdoba.

Una adolescente de 15 años y un niño de 12 años, quienes sufrieron distintas lesiones por las llamas, están internados en el Hospital Pasteur de Villa María.

Según los últimos partes emitidos, la joven está internada en sala común se mantiene estable con evolución favorable, mientras que el niño sigue en la unidad de terapia intensiva pediátrica, estable, con evolución favorable y se programa traslado a sala común a partir de lograr un cuadro clínico óptimo.

El fallecimiento del mayor de las víctimas produce también un cambio en el plano judicial, que tiene a un operario como único imputado.

## Nueva fiscalía

El expediente, iniciado por la fiscal Juliana Companys durante la feria de enero pasó a manos del fiscal de ter-

# Drama. La explosión ya es una tragedia y se agrava situación del acusado

**VILLA MARÍA.** Dos de las víctimas, padre e hijo, murieron. El operario que rompió el caño de gas sigue imputado por estrago culposo.

cer turno, René Bosio, quien ayer estuvo en el lugar de los hechos para una inspección y ordenar más directivas y las ya trazadas.

La acusación por estrago doloso pesa sobre un hombre de 38 años, operario de la retroexcavadora que impactó en el gasoducto mientras trabajaba en la construcción del arco sudeste de la avenida de circunvalación a Villa María.

Con el fallecimiento de dos de las víctimas, su situación legal podría agravarse.

La pena que podría caberle, en caso de ser hallado culpable en un eventual juicio, sería mayor que si las consecuencias hubieran sido solamente de heridas, señalaron fuentes judiciales.

En el plano de la responsabilidad civil, en cuanto a tener que responder por daños y perjuicios, también todo adquiere un potencial mayor volumen, se indicó.

La investigación transita los primeros pasos y la evolución de las víctimas es importante para determinar

el grado de culpabilidad.

## ¿Nuevas imputaciones?

Por otra parte, no se debe descartar que se amplíen las responsabilidades a más personas, teniendo en cuenta que el incidente se produjo en el marco de una obra vial en construcción de grandes dimensiones, que lleva adelante una empresa en contrato con el Gobierno provincial.

El siniestro ocurrido alrededor de las 16.30 del 28 de enero en el barrio Villa Albertina provocó que la llamarada del incendio alcanzara al menos tres viviendas cercanas.

En una de ellas residían las víctimas y quedó totalmente destruida.

Se trata de un asentamiento precario que no cuenta con servicios básicos y que creció en los últimos años hasta quedar casi pegado a la obra de la circunvalación, ocupando terrenos que no hace mucho eran baldíos junto al ferrocarril.

El sector fue declarado zona de desastre por parte del Gobierno de Córdoba y, junto con la Municipalidad de Villa María, se anunciaron trabajos de remediación para las familias afectadas y su entorno.

Las visitas de funcionarios horas después del incidente llevaron promesas de agua y luz para esas viviendas.

Lo sucedido en Villa María se agrega a una extensa serie de tragedias en el marco de obras públicas registradas en los últimos años en la provincia de Córdoba.



**TRAGEDIA.** La explosión ocurrió cuando una máquina retroexcavadora perforó un caño de gas subterráneo en Villa María.

LAVOZ/ARCHIVO

## Estrago culposo La imputación

Un hombre de 38 años que manejaba la excavadora, y que terminó causando la rotura del caño, fue imputado por el presunto delito de estrago culposo. El siniestro ocurrido alrededor de las 16.30 del 28 de enero en el barrio Villa Albertina provocó que la llamarada del incendio alcanzara al menos tres viviendas cercanas.

## TRÁNSITO

### Trágico choque en la ciudad de Córdoba

Un hombre de 35 años murió ayer a la madrugada luego de perder el control de su auto y estrellarse contra la columna de un puente en avenida Circunvalación, a la altura de barrio Villa San Alberto, de la ciudad de Córdoba, según informaron fuentes policiales. El hecho sucedió cerca de las 5 de la madrugada en la intersección de la Circunvalación y la calle Santa Ana cuando, por motivos a determinar, el conductor de una Chevrolet Meriva perdió el dominio del volante. Acto seguido, embistió de lleno uno de los



pilares de un puente. A causa de las lesiones sufridas, murió prácticamente de manera instantánea. Acudieron policías, bomberos y un servicio de emergencias, pero no quedaba nada por hacer. Momentos después, arribó finalmente la Policía Judicial para realizar los primeros peritajes de rigor. El caso fue girado a la unidad judicial de Accidentología Vial, desde donde se dispusieron otras medidas.

## DELITOS

### Mesa de trabajo por inseguridad en Güemes

A raíz del ataque sexual que sufrió madrugada atrás una joven en un departamento de barrio Güemes de Córdoba, hecho por el cual hay un sospechoso detenido, y tras el reclamo de vecinos por robos y venta de drogas en la zona, se conformó una Mesa Interministerial de Prevención. Del encuentro participaron representantes del Centro Vecinal de Güemes, como así también representantes de la Policía provincial, de los ministerios de Seguridad, Salud, Desarrollo Social y de la Municipalidad de Córdoba.



En la oportunidad, se definieron distintas estrategias para reforzar el patrullaje preventivo en la zona, tanto desde Policía de Córdoba como de la Guardia Urbana Municipal, al tiempo que se dispuso la reparación de luminarias y la instalación de nuevos domos de videovigilancia. Fuentes oficiales señalaron que se diseñó un plan de salud integral para personas en situación de calle y de consumo de drogas. ★

## VIOLENCIA FAMILIAR

### Una mujer fue atacada con un hacha por su hijo

Una mujer fue atacada con el mango de un hacha por su hijo menor de edad en la localidad de Tanti, en el Valle de Punilla. La mujer fue trasladada de urgencia al hospital Domingo Funes, desde donde se informó que está fuera de peligro. El menor, de 16 años, fue imputado por las lesiones y permanece alojado en el área de salud mental de un centro asistencial. Fuentes judiciales señalaron que lo que sucedió se dio en el marco de una dura realidad que atraviesa la familia desde hace años. Existía una medida de restricción perimetral. **Corresponsalía**



● **LOS SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS SEGUIRÁN CAYENDO ESTE AÑO**

● **BOLSILLO SENSIBLE**  
Por Javier Boher

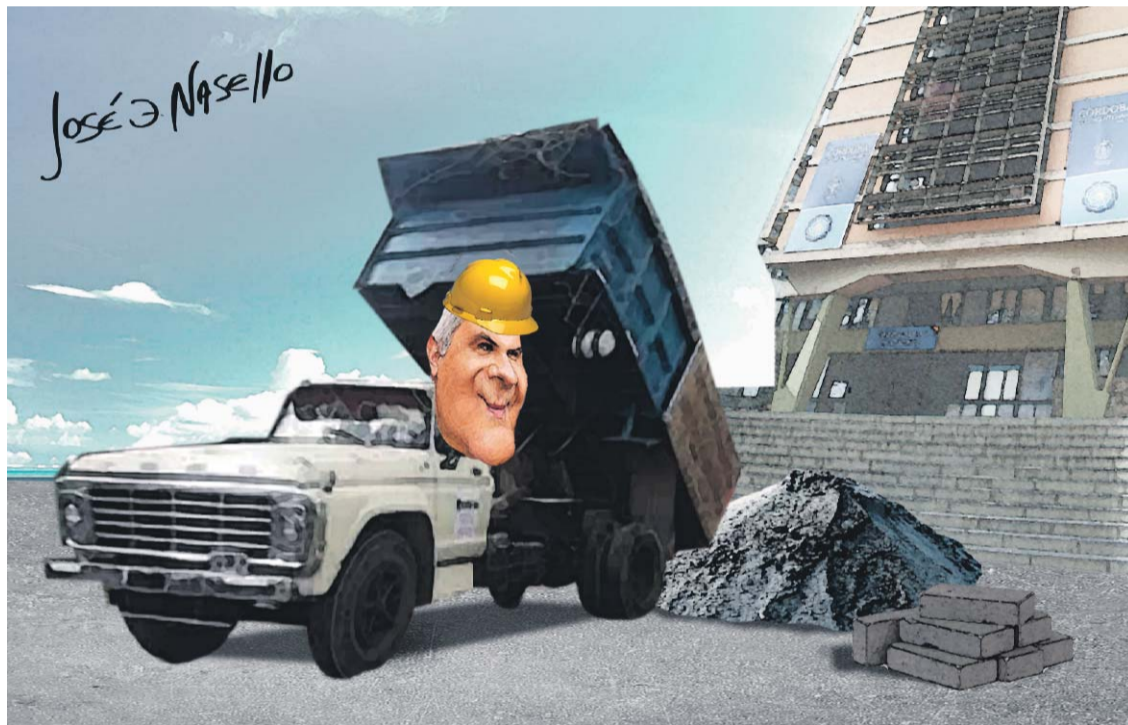
# Llaryora cambia el juego: mega-anuncio para Capital y segundo round con Milei

Por Felipe Osman

Acompañado por Daniel Passerini y el viceintendente, Javier Pretto, el gobernador anunció la construcción de un alto nivel de 600 metros de largo sobre avenida Vélez Sarsfield, entre Circunvalación y calle Posadas, que agilizará el tránsito en uno de los principales ingresos/egresos de la ciudad.

El desarrollo, que sería ejecutado por la empresa Caminos de las Sierras, demandará una inversión de 47.764 millones de pesos, y tendrá un plazo de ejecución aproximado de 18 meses.

(Sigue en página 3)



## Con respaldo dialoguista, los libertarios quedaron más cerca de suspender las Paso

Por Gabriel Silva

“Hay dictamen de mayoría para suspender las Paso. El gobierno de Javier Milei sigue cumpliendo así con su promesa de bajar el gasto político. Las Paso son un invento de la política que no le sirve de nada a la gente. El jueves vamos a tratar este y otros proyectos en sesión”. Con esta frase en sus redes, el jefe del bloque de La Libertad Avanza en la Cámara baja, Gabriel Bornoroni, selló el avance que el oficialismo logró en una de las discusiones del verano. Y aguarda, con la sesión extraordinaria convocada para mañana, que el Gobierno termine de conseguir los votos en el recinto para suspender las Primarias.

Para lograr el dictamen, el oficialismo contó con el respaldo de una porción de los espacios dialoguistas, como la tropa de parlamentarios que le responde al gobernador Martín Llaryora y una facción del radicalismo que conduce Rodrigo de Loredó, además del desprendimiento que se produjo en la bancada K, con los diputados que pertenecen a Omar Jalil y Gerardo Zamora, gobernadores de Catamarca y Santiago del Estero, respectivamente.

(Sigue en página 5)

## Con el foco en los impuestos, la oposición intenta marcar la cancha en la Legislatura

Por Carolina Biedermann

La Legislatura de Córdoba enfrentará este miércoles, de arranque, la primera polémica del año. La promesa del diputado nacional

Rodrigo De Loredó de presentar un proyecto para ponerle un freno al impuestazo del gobernador Martín Llaryora llegará al recinto, pero se vería frustrada por no contar con los avales necesarios para tratarlo

sobretablas. En paralelo, los intentos radicales del interior activaron las alertas por temor a perder una porción de los fondos de la coparticipación.

“Dejase sin efecto el Coeficiente de Equidad Inmobiliario

(CEI) correspondiente a la anualidad 2025”, enuncia el proyecto ingresado este martes por el brazo deloredista en la Unicameral, que lidera la legisladora Alejandra Ferrero.

(Sigue en página 4)

### RIO CUARTO

## De Rivas anticipó que buscará ordenar la actividad de los trapitos

Por Julieta Fernández

“Enviaremos una ordenanza para trabajar en conjunto para regular espacios públicos, evitar ocupaciones indebidas y mantener el orden urbano”, señaló el intendente De Rivas al referirse a las distintas acciones realizadas

(o por realizar) en el marco del ordenamiento del tránsito y los espacios públicos de la ciudad. Al igual que el resto del discurso pronunciado por el jefe municipal, hubo cierto cuidado a la hora de referirse a quienes llevan adelante esta actividad: los trapitos o cuida coches.

(Sigue en página 9)

## La transversalidad de la marcha federal se sintió en la UNC

Por Francisco Lopez Giorcelli

Sin dudas el primer error no forzado del año para el gobierno de Javier Milei fue el discurso con el que el mandatario se despachó en Davos en dónde ligó la homosexualidad con la pedofilia, por más negación que quiera construir el oficialismo a través de sus voceros lo único cierto es la realidad.

Ante esta aberración discursiva la respuesta de una gran parte de la sociedad fue contundente, en todo el país y en más de 150 ciudades del mundo se llevaron a cabo movilizaciones en rechazo al discurso libertario, lo que generó la movilización de millones de personas que parecían encontrar nuevamente un motivo por el cual salir a las calles después de las marchas universitarias.

(Sigue en página 8)

# Llaryora cambia el juego: mega-anuncio para Capital y segundo round con Milei

Junto al intendente, el gobernador anunció una mega-obra para la ciudad y reiteró cuestionamientos a la Casa Rosada. Llaryora apuesta a cambiar la dinámica, muestra adonde van los impuestos, y reclama a la oposición defender en Buenos Aires los recursos de Córdoba, mientras tracciona la gestión del mayor distrito electoral de la provincia.



(Viene de Tapa)

Al momento del anuncio, el gobernador aprovechó para reiterar las críticas que ya había apuntado contra la Casa Rosada tres días antes, en la apertura de sesiones ordinarias de la Legislatura. "Todo en lo que ellos se desentienden, nos hacemos cargo nosotros", expresó.

El Centro Cívico resiente el asedio opositor, con libreto libertario, por la presión impositiva, y apunta sus dardos hacia el Gobierno Nacional no sólo para buscar diferenciarse y acomodarse sobre el costado del espectro que ve más promisorio para las próximas elecciones, sino también para evidenciar contradicciones en la oposición.

El oficialismo provincial, que viene de compensar la eliminación del Fonid (Incentivo Docente) y amortiguar el retiro del Fondo Compensador del Interior (Transporte), que soporta el sistemático incumplimiento de la Nación en el giro de fondos para la Caja de Jubilaciones, y que se ve obligado a atender una demanda social creciente producto de algunas de las políticas desplegadas desde Balcarce 50, se reafirma en su identidad con anuncio de obras y un desafío al poder central, con la expectativa de cambiar una dinámica que le resulta adversa.

Con la agenda fijada por la inseguridad y el aumento de los impuestos por encima de la inflación, Llaryora tiene que cambiar el tema de conversación. Y lo hace mirando a la capital y desafiando al guion libertario, para cuyo protagonista audicionan casi todos los opositores locales.

Lo hace desde la Capital, porque es un distrito clave. El distrito clave. Donde se asienta el cuarenta por ciento de la población de toda la provincia y donde edificó su candidatura hacia el Centro Cívico, con inmenso apoyo -vale recordarlo- de su antecesor, Juan Schiaretta.

La confrontación con el Gobierno Nacional, por su parte, tiene múltiples motivos. El primero, tomar distancia. En un año electoral en el cual La Libertad Avanza opera como un agujero negro capaz de engullirse a todo el espectro opositor, Llaryora sabe que necesita captar el apoyo de todo lo que quede en la vereda de en frente. El segundo, en el Panal están convencidos de que el portentoso poder de cancelación que el oficialismo nacional supotener sobre el arranque de su mandato se ha desgranado, y hoy carece del dominio absoluto de la agenda y las redes.

El alegato que la Provincia arrojará en la campaña es que,

fiel a su impronta, Córdoba apoyó los cambios estructurales que Milei vino a impulsar en materia económica y de transformación

del Estado. Acompañó la sanción de la Ley Bases y ofreció gobernabilidad para gestar el cambio de rumbo económico que el 56 por ciento de los argentinos votó en 2023. Pero no rubricará la Batalla Cultural, tesis ideológica y objetivo más ambicioso del núcleo libertario, al que ven más próximo a los 30 puntos que el presidente cosechó en las PASO, que al diferencial que terminó absorbiendo en el balotaje.

La confrontación con la Nación busca, además, que la oposición provincial deba cargar con la ingrata tarea de reivindicar la agenda que el presidente lanzó en Davos y que promete impregnar la vecina campaña electoral.

Hasta ayer, no había llegado a las filas libertarias la orden de contraatacar. La lectura que se impone entre los operadores libertarios que analizan el tablero cordobés es no alterar el escenario actual.

Las mediciones que manejan en Buenos Aires hablan de una gestión municipal alicaída que pesa al gobernador y, más aún, de una agenda fijada en la inseguridad y la presión fiscal que condiciona al Centro Cívico. Responder a las críticas de Llaryora sería -entienden- allanarle el camino.

En cualquier caso, Hacemos Unidos se recuesta sobre la identidad que lo ha llevado a encadenar siete períodos al frente de la Provincia: el concreto. En esta oportunidad, con una obra de capital importancia para la Capital.



El Intendente Municipal de la ciudad de San Francisco,

**Dr. Damián Bernarte**

tiene el agrado de invitarlo a Ud. a participar de la Conferencia de Presentación del XXII Festival del Humor, la Buena Mesa y la Canción.

La misma se llevará a cabo el **jueves 06 de febrero** a las **11:00 hs.** en la **Explanada del Paseo del Buen Pastor.**



  
Dr. Damián Javier Bernarte  
Intendente Municipal  
de San Francisco

# Con el foco en los impuestos, la oposición intenta marcar la cancha en la Legislatura

El año legislativo empieza con una sesión que será polémica. La oposición lleva sobre tablas un proyecto para aliviar la carga fiscal a los contribuyentes, pero no contaría con los avales para tratarlo en el recinto. Tire y afloje con los intendentes de la UCR por una alerta que pondría en juego los fondos de la coparticipación.

## (Viene de Tapa)

En esta iniciativa, a la que adherieron los bloques del Frente Cívico y Gregorio Hernández Maqueda, busca dejar sin efecto el coeficiente de equidad inmobiliario (CEI), que llevó a que en este 2025 los impuestos, como el inmobiliario urbano, alcancen incrementos de hasta un 1200%.

El proyecto de la oposición pidió ser tratado sobre tablas este miércoles, pero, ante la particularidad fijada en el reglamento que habilita este tipo de discusiones bajo la condición de reunir con el acompañamiento de los dos tercios, el proyecto no contaría con los avales necesarios para ser discutido en el recinto. Así, la UCR debería convencer a una porción del peronismo para poder avanzar. La polémica legislativa enciende desde el arranque del año.

Más allá de la discusión que se dará puertas adentro del edificio

ubicado en la Avenida Emilio Olmos de la capital, el interior provincial tomó cartas en el asunto. Los intendentes y jefes comunales radicales encendieron las alertas ante el proyecto que acompañarán sus legisladores del mismo signo político y levantaron el teléfono.

La incertidumbre proviene a partir de que la coparticipación en la provincia de Córdoba se compone principalmente de recursos que provienen de la recaudación de impuestos provinciales y nacionales. **Estos fondos son distribuidos entre sus municipios y comunas, de acuerdo con una fórmula que considera diversos factores**, como la población, la necesidad de servicios y el desarrollo económico de cada localidad. Por ello, la reunión que se produjo ayer entre los parlamentarios opositores y el foro de intendentes de la UCR.

Los principales impuestos

que se coparticipan suelen incluir el impuesto sobre los ingresos brutos, que es uno de los principales ingresos de la Provincia, el impuesto a la transferencia de inmuebles y el impuesto a los sellos.

Sobre el proyecto presentado por Ferrero dijo: "decidimos llevar un proyecto que pueda traer alivio a los contribuyentes después de este impuestazo, así como en su momento llevamos proyectos para ayudar a los docentes, a los jubilados, hoy vamos con los ciudadanos que no pueden abonar sus impuestos. Les pedimos que deroguen el ajuste del Coeficiente de Equidad Inmobiliaria para el periodo 2025 y que utilicen el del 2024. Si ellos tienen algún otro proyecto alternativo por supuesto estaremos dispuestos a escuchar y compatibilizar, pero lo que no podemos hacer, es oídos sordos al dolor y malestar de los ciudadanos".

Entorno a esta discusión la

legisladora del oredista agregó: "le pedimos al Gobierno provincial, que haga un mínimo esfuerzo fiscal, dada la baja incidencia que tiene el impuesto inmobiliario en el presupuesto provincial, ya que representa el 6% de los ingresos propios".

## Yapa radical

El jefe de bloque de la UCR, Matías Gvozdenovich, emprendió en enero la actividad legislativa presentando una serie de iniciativas, entre ellas recalculando los fondos de coparticipación que viene distribuyendo la provincia al interior.

Y, como se dijo, ayer recibieron a los representantes del Foro de Intendentes Radicales en la Legislatura para dialogar sobre el proyecto que busca crear una comisión para la modificación del régimen de coparticipación entre la provincia y los 427 municipios y comunas, haciendo hincapié en

la transparencia para la recaudación y distribución de los ingresos. De acuerdo a los cálculos que hace este bloque dijeron que la rendición verdadera de los ingresos por coparticipación podría hacer que los municipios dejen de cobrar tasas municipales, y aun así, recibir mayores ingresos por este medio, reduciendo la presión en los bolsillos de los cordobeses y haciendo más clara y transparente la recaudación de impuestos.

## Plan ahorro

Sobre tablas, ingresarán este miércoles otros tres proyectos, impulsados por Gregorio Hernández Maqueda. El primero tiene que ver con la eliminación del impuesto a los sellos, lograr una reducción del 50% de impuesto a los ingresos brutos y la eliminación de ocho agencias provinciales, dejando solo en vigencia a la Agencia Córdoba Cultura, la Agencia Córdoba Turismo y la Agencia Córdoba Deporte.

El segundo proyecto consta en agregar el control preventivo del Tribunal de Cuentas Provincial, mientras que la tercera iniciativa se acopla a la medida nacional aplicada en noviembre por Luis Caputo, quien por medio de una resolución dispuso prohibir a los municipios incluir el cobro de tasas locales en las boletas de los servicios de agua, gas y electricidad. Hernández Maqueda busca frenar a la Provincia para que no hagan más cobro de tasas, dentro de las facturas de servicios.

## El Festival Nacional de Folklore de Cosquín ha vuelto a demostrar que es mucho más que un evento artístico

Es un motor cultural y económico que proyecta a la ciudad como el epicentro de la cultura mundial.

En su última edición, el intendente Raúl Cardinali y su equipo han fortalecido esta visión mediante la firma de importantes convenios de colaboración con distintas ciudades de Argentina y del mundo, impulsando hermanamientos culturales que no solo enriquecen la identidad folklórica, sino que también abren nuevas oportunidades económicas y turísticas para la región.

En conferencia de prensa, Cardinali destacó la importancia de estos acuerdos: "La cultura no tiene fronteras. Cosquín no sólo es la capital del folklore argentino, sino que es un puente que une a los pueblos a través de sus tradiciones, su música y su gente. Nuestra misión es fortalecer estos lazos para que la cultura sea también un motor de desarrollo económico y turístico".

Entre los acuerdos más relevantes, se destacan los hermanamientos con la ciudad de Kawamata, en Japón; Itauguá, en Paraguay; y Fernando de la Mora, del mismo país. Estas alianzas no solo promueven el intercambio artístico, sino que además potencian la llegada de turistas y nuevas inversiones



al provincia de Córdoba. "Hemos trabajado para que Cosquín no sólo reciba artistas, sino también visitantes de todo el mundo, que vengan a vivir la experiencia de nuestro festival, al mismo tiempo, conozcan nuestra provincia y con-

tribuyan al desarrollo económico de la región", subrayó Cardinali. El impacto económico de esta visión ya se está sintiendo. La llegada de delegaciones extranjeras, la participación de ciudades hermanadas y el crecimiento de

la oferta cultural han generado nuevas oportunidades para emprendedores locales, comerciantes y trabajadores vinculados al turismo y la producción de eventos. "Los festivales son una industria que mueve a miles de familias. Al generar vínculos con otras ciudades, estamos creando una red de festivales que se potencian entre sí, impulsando la economía de quienes trabajan en ellos", señaló el intendente.

Cosquín sigue consolidándose como la capital de la cultura del mundo. Con cada edición del festival, no solo reafirma su identidad como cuna del folklore argentino, sino que también se proyecta como un faro de integración y crecimiento para todo el continente. La cultura, como bien dijo Cardinali, es el puente que nos une, y Cosquín está llamado a ser el escenario donde ese encuentro sucede.

# De Rivas anticipó que buscará ordenar la actividad de los trapitos

Además de los frentes de obra pública, el intendente destacó que este año avanzarán en una ordenanza que apunte “al orden del espacio público y a la actividad de los trapitos y limpiavidrios”. De esta manera, Río Cuarto se sumará a un debate complejo que ya tienen otros municipios de la provincia.

(Viene de Tapa)

“Más allá de la crisis, la exclusión y que hay que buscar otro tipo de soluciones, es algo que hay que trabajar porque hoy está alterando la tranquilidad de los que circulan y se estacionan. Hay que abordar este tema con seriedad, siempre entendiendo la situación de estas personas que muchas veces presentan una alta vulnerabilidad social”, consideró el mandatario.

Según pudo saber Alfíl, el proyecto buscará ser trabajado en conjunto con las tres fuerzas opositoras (similar a lo ocurrido con el Nuevo Código de Espectáculos Públicos, la regulación de Uber o lo que ocurrirá en pocas semanas con Ficha Limpia). Los detalles se brindarán una vez que el proyecto haya ingresado al Legislativo: “Todavía se está trabajando en eso y esperamos que se dé una discusión constructiva con la oposición”, remarcaron desde el entorno del intendente a

este medio. Una vez más, De Rivas apuntará a buscar la aprobación por unanimidad de un proyecto que seguramente tenga repercusión en el interior provincial, dados los antecedentes en ciudades como Córdoba o San Francisco en relación a la problemática de los naranjitas.

Por lo pronto, el anuncio de la iniciativa ha sido tomado con cuidado desde algunas fuerzas opositoras. Por ejemplo, el concejal Pablo Benítez de Primero Río Cuarto se mostró de acuerdo con el orden del espacio público pero consideró que primero “se debería actuar con los vendedores ambulantes”. “Hace falta hacer un acuerdo con los trabajadores, sin quitarles posibilidades pero también tener en cuenta que hay comerciantes que pagan sus impuestos todos los meses. Sin dejar de lado el aspecto socio laboral, hay que tratar este tema. Y con los trapitos, considero que eso será una etapa más del ordenamiento



que hay que hacer. Habrá que ordenarlos como se hace en otras ciudades pero hay que esperar a conocer la propuesta”, dijo el concejal juecista en relación al proyecto que anunció el intendente en la apertura de sesiones.

Por otra parte, desde el nazarismo remarcaron que aún no tienen una opinión formada sobre el tema y esperarán a conocer el proyecto que anunció el Ejecutivo y aún no ha ingresado al Concejo.

No obstante, remarcaron: “Creemos que hay otras prioridades como trabajar profundamente en el eje de la inseguridad, eso es lo que más demandan los vecinos”.

Si bien todo está “muy verde” y por ahora solo se trata de un anuncio, es inminente que el debate en torno a este proyecto tendrá cierta reverberación en el interior provincial. Algunos de los últimos antecedentes se vieron en la Legislatura con el proyecto que

buscaba prohibir la actividad en toda la provincia (presentado por el legislador Gregorio Hernandez Maqueda). No obstante, en la ciudad Capital rige un protocolo para evitar el “cobro indebido” por parte de los naranjitas. Por otra parte, tal como lo indicó Alfíl en los últimos días, en San Francisco se dispusieron más controles pese a que hay una ordenanza que prohíbe la actividad de los cuida coches.

## Enroque corto Río Cuarto

### Las flores en el discurso

El informante se comunicaba con la periodista para continuar analizando el discurso del intendente Guillermo De Rivas en su apertura de sesiones.

**Informante:** Creo que el intendente le tiró flores a varias áreas. A EMOS, por ejemplo, por mejorar el nivel de cobrabilidad e incrementar sus ingresos. Y en el caso de Estadísticas, los mencionó en varias oportunidades.

**Periodista:** Me acuerdo de lo que dijo de la gestión basada en evidencia. Lo mencionó al principio.

**I:** Sí y también nombró al gabinete social que es con el que trabajan desde esta área para relevar necesidades, planificar las políticas públicas y después medir el impacto. En otra parte del discurso también habló de la encuesta de victimización que tiene que ver con un mapeo del delito pero con números del Municipio, algo bastante

ambicioso que se llevaría a cabo este año.

**P:** Me da la impresión que el área se empezó a visibilizar un poco más ahora.

**I:** Y este año van a tener un desafío importante con lo de consolidar este paradigma de la gestión basada en datos. Y como todo, va a demandar mucho trabajo para ver los resultados al final de la gestión. De cualquier manera, es una subsecretaría nueva en la estructura del gabinete y le tiraron flores a meses de asumir. Los muchachos están contentos.

### Seguridad: “Una cosa o la otra”

La cronista dialogaba con el militante radical, quien se mostraba “confundido” a partir de lo planteado por el intendente en su discurso en el Viejo Mercado en relación a la inseguridad. Por otra parte, el ex concejal y presidente de

la UCR local, Marcos Curletto, planteó en sus redes sociales: “¿La inseguridad bajó gracias a la Guardia Local o subió por culpa del gobierno nacional?”

**Militante radical:** ¿Escuché mal o el intendente planteó en varias oportunidades que el problema de la inseguridad tiene que ver con la crisis que se está viviendo en el país?

**Periodista:** ¿Qué tiene eso?

**MR:** Es una afirmación casi cassettera, aunque cierta. En cualquier otro momento, no me llamaría la atención. El tema es que, como ya observaron algunos correligionarios, hay una contradicción. ¿No era que el delito había bajado en la ciudad de Río Cuarto un 30%? Hasta el propio intendente lo había planteado así. Hablaban sobre todo de los robos en la vía pública y el rol que ha tenido la Guardia Urbana Local para disminuir esos hechos.

**P:** No lo había pensado así. De cualquier



Roger Fabre, subsecretario de Estadísticas

manera, esos datos de la baja del delito me parece que corresponden a noviembre/diciembre. Claramente, lo que se vio en estas últimas semanas, especialmente en comercios, tira un poco todo eso.

**MR:** Hablando de eso, habrá que ver cuáles es la repercusión de la marcha a la que convocaron algunos comerciantes para el lunes que viene. La seguridad es uno de los reclamos.

CORDOBERS

# Caras y caretas cordobesas

La prensa ofrecía diversas facetas de ese gran actor de su poder que era Julio A. Roca. Fotos y crónicas captan calculadas poses y gestos, remarcan su centralidad en la estancia cordobesa u otros escenarios donde hubiese un cronista dispuesto a retratarlo.

Por Víctor Ramés  
cordobers@gmail.com

## “La Paz”, teatro del General Roca (Segunda parte)

Retomando el relato propuesto por Caras y Caretas en enero de 1905, testimoniaba su autor que el general Roca “se dejaba vivir” en sus vacaciones en La Paz. Aposataba también el cronista a que pronto el personaje se aburriría del descanso y recomenzaría el teje maneje político. “Estos paseos en los que tiene que hacer dos o tres leguas internándose por quebradas, pasando ríos y trasponiendo valles, le ocasionan menos fatiga que contestar al «buen día» de un aspirante a diputado.

Razón tenía al escribir a su amigo el señor Mariano de Vedia: «¿Cuándo me hace la visita prometida? Unos días de sierra y de despreocupación periodística le han de sentar bien. Córdoba tiene que ser la Sabina de nuestra tierra, donde los extenuados por la vida de las ciudades vengán a buscar nuevas fuerzas e impresiones sanas y tranquilas»...

Así es: el general se deja vivir en aquel edén, rodeado de sus hijos y deleitándose con las gracias de su nieto Julio Antonio, no faltándole distracciones que llevan a su espíritu la tranquilidad que tanto necesita, después de seis años de labor gubernativa. Pero como no hay mal ni bien que cien años dure, y la época no es lo más a propósito para que los políticos de su calibre se lo pasen imitando a Fray Luis de León «lejos del mundanal ruido» y aunque el general durante el tiempo que permanezca en su estancia se haya propuesto no ocuparse de política, las circunstancias modificarán su parecer. Por lo pronto, no creemos en su viaje a Europa y no abandonando el país, para no aburrirse tendrá que entrar en juego.

Estamos seguros que «La Paz» se verá turbada en breve... porque caerán allí como langosta a tomar el santo y seña, esa colección de levitas en que suelen embutirse los gobernadores de tierra adentro, sin que por eso falten los flamantes jaquets o los bien



En la sala de armas.

Five O'Clock tea en la terraza.

Roca ayuda a atracar un barco en el que pasean señoritas en el lago de "La Paz"

El general con su nieto José Antonio

Diversos momentos de Roca y familia en la Estancia "La Paz". "Caras" 1905.

cortados sacos con que suele engalanarse nuestra representación nacional.

Y todos esos solos, que al pasar hemos oído ensayar en los centros políticos y que nos parecieron notas discordantes, es posible que bajo la batuta del hábil maestro, se fundan armónicamente y formen una sinfonía que oirán con disgusto los pensionistas de la Casa Rosada.

Goyo Cuello”

Roca no cedería a la tentación de un tercer período presidencial en 1910. Limitándose a manejar el partido desde dentro, se dejó vivir apenas cuatro años más, hasta los 71.

A tono con la construcción del héroe, operación que no cesaba ni aún con las hirientes tapas de Caras y Caretas y otras publicaciones que ejercitaban la burla y el sarcasmo, nos atraen unos retratos periodísticos del general cuando ejercía su segunda presidencia. Tomamos referencias de la emergencia del reportero viajero en la prensa porteña de entresiglos, trabajo de Martín

Servelli y Sylvia Saítta. Allí se menciona “una serie de crónicas de El Diario, firmadas con el seudónimo de Algarrobo”, llenando la sección “Desde las sierras de Córdoba”. Allí se reflejaron las sucesivas vacaciones veraniegas del mandatario. En una de las crónicas así se presentaba Roca, reflejado por el periodista como un emperador: “Pasea diariamente seguido de su edecán el coronel Gramajo. Viste holgado traje de brin claro y calza botas con corvas. En vez de la diadema romana que los césares usaban, en lugar de la incómoda corona, emblema que distingue a los reyes, se envuelve debajo del saco una faja colorada con borlas.”

En aquellos tiempos del poder, la estancia cordobesa era punto de atracción de “una cohorte de «politiqueros de provincia» necesitados del espaldarazo del general: gobernadores en desgracia, diputados que cesan en el cargo o que aspiran a obtenerlo.” Siempre Roca era el actor principal en ese fastuoso escenario.

Incluso con la prensa en con-

tra, no se detenía la construcción -en ese caso crítica- del héroe. Un héroe humano, puesto a la altura del resto, ya que no hay como bajar del pedestal para conquistar la confianza de la plebe. Así, Roca se mostraba “en mangas de camisa trepado en una escalera, podando ramas secas o atrofiadas; juntando frutas; trabajando con la pala”, un héroe democrático, al fin y al cabo.

El mismo trabajo de Servelli y Saítta cita una crónica firmada por Roberto J. Payró en La Nación, sobre un viaje suyo en tren de Madryn a Trelew junto a la comitiva presidencial. En aquella ocasión, el general ordena a cierta altura hacer parar el tren para bajarse a cazar unos guanacos, pero yerra el disparo. Otra crónica tomada de El Diario, refería una segunda vez, o una escena similar, en la que el héroe le atinaba a un pobre bicho. También se ve al presidente internarse en la sala de máquinas de la embarcación que lo llevaba de Puerto Belgrano a Buenos Aires, cambiarse de ropa y seguir al maquinista “por entre

ese laberinto de pistones, balancines, bombas y volantes”, con el propósito de batir un récord de velocidad.

A esos fragmentos, facetas de un retrato donde las descripciones se superponían con las representaciones, las fotografías con sus puestas, las crónicas con unas caricaturas satíricas, dejamos para el final los retratos artísticos que intentaron extraer del rostro de Roca una autoridad, una astucia, un alma. Roca fue pintado, entre otros, por maestros como Juan Manuel Blanes y el cordobés Genaro Pérez, considerados los mejores logros pictóricos destinados a preservar su fisonomía, si bien paralelamente se hicieron varios retratos fotográficos. A fines del siglo XIX circuló masivamente un retrato impreso a color, firmado por Cao, el ilustrador de Caras y Caretas. También lo pintaron Antonio Alice, Ángel Della Valle, Gregorio Kogan y Rafael de Villar. La artista Lola Mora esculpió su busto e hizo relieves de medallas del rostro de Roca, con quien la unían lazos de amistad.

## ECONOMÍA

### Los mercados "rebotaron" por el freno parcial de Trump al cepo a importaciones

- La decisión del presidente de EEUU de suspender por 30 días la aplicación de aranceles a México y Canadá distendió en parte la tensión previa que había derivado en el derrumbe financiero global.

- Ayer, los activos argentinos retomaron la senda alcista.

- No obstante, la tregua no parece ser definitiva. **2A**

### Inmobiliario: Llaryora oficializó el diferimiento del Rural y De Loredo se sumó a la polémica por las subas

**2A**

### Las exportaciones agroindustriales llegarán a US\$48 mil millones

**4A**

## vida profesional

### ¿Trabajo tóxico?: cómo detectar y limitar los factores estresores del ámbito laboral

► Por Luz Saint Phat **8A y 9A**

## PROFESIONALES

### Cáncer en Argentina y medicina de precisión: cada cuatro minutos se diagnostica un caso

**11A**



El mercado de la construcción está comenzando a recuperar su actividad **5A**

# COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE LOS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES

Miércoles 5 de febrero de 2025 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.559 - \$2.000 - Sección A

## Caja: las jubilaciones de Córdoba al fin subieron pero la caída en 10 años aún es contundente



► Por Alfredo Flury

- Alcanzaron en enero \$1.251.096, 119,3% más que un año atrás y unos 30 puntos por encima de la inflación.
- En 2024 ya habían cerrado con una leve recuperación.
- De todos modos, de los últimos 10 años, sólo en cuatro registraron subas reales, aunque apenas marginales.
- Así, de 2014 a 2024, la caída del poder de compra llegó a 24%.
- Sigue en baja la relación aportantes-beneficiarios, clave para el sostenimiento del sistema. **3A**

## Nissan paró su producción en Santa Isabel y hay alerta gremial

- La firma japonesa mantiene a 120 de sus 180 operarios suspendidos ante una marcada baja de las ventas y exportaciones de su línea de camionetas Frontier.
- Suspendió el único turno y corren rumores de cierre en diciembre próximo. **4A**



## JUSTICIA

### Neonatal: paros cardíacos o arritmias inexplicables



La neonatóloga Angelina Galletto brindó un extenso testimonio sobre los casos que atendió. Relató episodios de descompensaciones -sin causa aparente- de recién nacidos y detalló el momento en que decidió denunciar la situación ante la Justicia. **10A**

### Rechazan pedido de pensión reclamado por supuesta conviviente

El fallo evaluó la insuficiencia de las pruebas aportadas para acreditar el requisito de cinco años de cohabitación inmediatamente anteriores al deceso del causante. **6A**

### Ésa es la prótesis

La obra social de la Provincia tendrá que cubrir el costo de una prótesis de cadera específica, prescripta por el médico que trata al afiliado. **7A**

## Derecho de Empresas

### Propiedad intelectual y videojuegos

► Por Sergio Castelli y Candela Saieg

**7A**

## Leyes y Comentarios



El Poder Ejecutivo oficializó nombramientos en el Ministerio Público de la Defensa **1B**

S&P Merval 2.523.647,04 pts. ↑ 1,59%

Dólar Compra 1.024,19 ↑ Venta 1.082,36

Dólar blue Compra 1.195,00 ↓ Venta 1.215,00

Euro Compra 1.057,14 ↓ Venta 1.126,05



Alfredo Flury

aflury@comercioyjusticia.info

# Caja: las jubilaciones de Córdoba al fin subieron pero la caída en 10 años aún es contundente

La jubilación promedio que paga la Caja de Córdoba alcanzó en enero pasado 1.251.096 pesos, cifra que se ubica 119,3% por encima de igual mes de 2024 en términos nominales y también implica una mejora a valores constantes, toda vez que la inflación interanual se ubicaría entre 85% y 90%.

De esta manera, las prestaciones que eroga el organismo consolidaron su recuperación luego de cerrar 2024 con una leve mejora, apenas por encima del índice de precios minoristas.

De todas maneras, si se toman los últimos 10 años, los beneficios que paga la Caja aún están muy lejos de recuperar el poder de compra.

Concretamente, desde 2014 hasta 2024, sólo en cuatro de los 10 años le ganaron a la inflación. En todos esos casos fue por apenas unos pocos puntos porcentuales. En tanto, en los seis años que perdieron, en algunos cayeron por "goleada".

Así, en resumen, la inflación desde diciembre de 2014 a diciembre último fue 12.212,1%, según datos compendiados por **Comercio y Justicia** con base en cifras de la serie histórica incluidas en la web de la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia.

Por el contrario, según datos oficiales de la Caja, por medio del Informe Estadístico de la Seguridad Social, las jubilaciones subieron en el mismo período 9.262%.

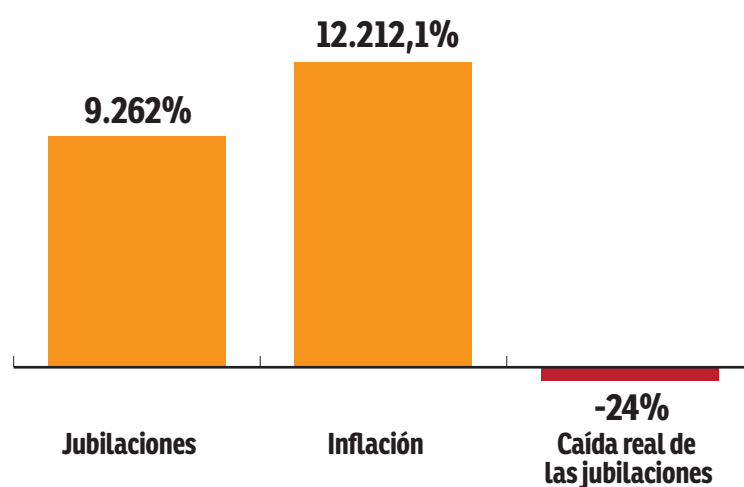
En la práctica, la caída real de los beneficios previsionales fue de 24%; es decir, perdieron casi un cuarto del poder de compra.

La merma tiene múltiples causas: desde la pérdida real de los salarios de los activos, clave en función del traslado luego a los pasivos, hasta una batería de medidas legales tomadas por la Provincia que fueron erosionando la evolución de las prestaciones, entre ellas el recálculo del haber inicial y el diferimiento previsional, entre otras tantas medidas que incluyó la ley

Alcanzaron en enero \$1.251.096, 119,3% más que un año atrás y unos 30 puntos por encima de la inflación. En 2024 ya habían cerrado con una leve recuperación. De todos modos, de los últimos 10 años, sólo en cuatro registraron subas reales, aunque apenas marginales. Así, desde 2014 a 2024, la caída del poder de compra llegó a 24%. Sigue en baja la relación aportantes-beneficiarios, clave para el sostenimiento del sistema

## Jubilaciones vs. inflación

(2014/2024)



Fuente: elaboración propia con base en datos oficiales

10694 votada en mayo de 2020, en plena cuarentena dura por la pandemia.

Como fuere, la mejora real experimentada ya al cierre de 2024 y consolidada en enero pasado, parece marcar un cambio de tendencia que, sin embargo, requerirá de mucho tiempo para recuperar todo lo perdido en la última década.

A propósito del diferimiento, una de las medidas que impactó en la baja de las jubilaciones, por ahora no parece que vaya a ser eliminado, salvo que la administración de Martín Llaryora acuerde con la del presidente Javier Milei una compensación por el pasivo que reclama Córdoba por el déficit previsional impago desde Anses.

Esas negociaciones, que se enmarcan en el programa de compensación de deudas y acreencias

mutuas, deberían concluir antes de fin de mes.

Según datos a los que tuvo acceso este medio, aún se está lejos de un acuerdo, al menos en línea con las acreencias que reclama Llaryora y que, de hecho, están judicializadas ante la Corte ya desde la gestión de Juan Schiaretti.

### Año por año

Un análisis retrospectivo realizado por **Comercio y Justicia** muestra que, si bien en 2024 y en el primer mes de 2025 las jubilaciones comenzaron a recuperarse, tienen aún mucho recorrido por delante para equiparar el poder de compra que tenían 10 años atrás.

Así, en 2024, las prestaciones promedio subieron 124,9% frente a una inflación de 117,8%, según el Indec (para Estadísticas de Córdoba fue de 121,09%).

En tanto, en 2023, los precios escalearon 211,4% y las prestaciones, 190,6%. En 2022 las jubilaciones ganaron: 96,08% frente al 94,8% de la inflación.

En 2021, el IPC aumentó 50,9% y las jubilaciones 43,6%.

Por su parte, en 2020, año de la pandemia, la inflación se incrementó 36,1% y las prestaciones previsionales aumentaron 38,4%.

En tanto, en 2019, los precios ascendieron 53,8% y las jubilaciones 37,58%. Un año antes, en 2018, la inflación fue 47,6% y los beneficios previsionales aumentaron 38,4%.

En 2017, durante la gestión de Mauricio Macri y antes del estallido de la crisis económica de comienzos de 2018, las jubilaciones ganaron: 27,1% frente al 24,8% de los precios.

En tanto, en 2016 y con el Indec

aún sin calcular el dato final de precios por considerar la gestión de Macri que las estadísticas previas no eran correctas -la denominada "inflación Congreso" fue informada paradójicamente por Marco Lavagna, actual titular del Indec, quien asumió durante la gestión de Alberto Fernández-, los precios subieron 40,3% y las jubilaciones, 29,8%.

Finalmente, en 2015 y tomando la inflación de CABA, los precios aumentaron 26,1% y las prestaciones de la Caja, 33,3%.

### Sustentabilidad

Otro dato que recabó **Comercio y Justicia** para este informe es la evolución de aportantes respecto a los beneficiarios que tiene la Caja de Jubilaciones de Córdoba.

Con ese fin, son útiles los datos del Informe sobre Activos del sistema previsional de Córdoba.

Con ese fin, son útiles los datos del Informe sobre Activos del sistema previsional de Córdoba.

Ese documento tiene como último dato octubre de 2024 y fue publicado por primera vez en 2017.

En aquel año, había 192.478 aportantes y 102.848 beneficiarios, es decir, la relación era de 1,87 aportantes por beneficiario.

En tanto, en octubre pasado la relación se había deteriorado: 194.831 aportantes activos frente a 115.771 beneficiarios, esto es 1,68 aportantes por beneficiario.

Esa baja, que todo indica seguirá la misma evolución con el tiempo -salvo que se suba la edad jubilatoria-, es claramente inferior a los tres aportantes por cada beneficiario que se usa como regla en el mundo para suponer que un sistema previsional es equilibrado.

Según un informe actuarial de la Caja al año 2050, la relación bajaría a 1,2 activo por cada pasivo. La caída de esa relación supondría un mayor déficit previsional, cuya cobertura hoy está a cargo del Tesoro provincial, y también -por cierto- de los activos que tuvieren que afrontar subas en los aportes, entre otras medidas, para paliar el rojo que no cubre Anses.

El desafío para sostener el sistema es clave para el futuro de los jubilados, de los activos y de las finanzas de la Provincia en general.

## La Provincia licita altonivel sobre avenida Vélez Sársfield por \$47.700 millones

El Gobierno de Córdoba anunció el llamado a licitación para la construcción de un altonivel en la avenida Vélez Sársfield, en el tramo urbano de la ruta nacional 36, en el sur de la ciudad capital.

La obra, presentada por el gobernador Martín Llaryora, demandará una inversión de 47.764 millones de pesos y tiene como objetivo agilizar el tránsito en un sector clave además de mejorar la seguridad vial.

El trazado se extenderá por mil metros de longitud y permitirá la sobreelevación de la calzada principal

desde la calle Posadas hasta el cruce con la avenida Circunvalación

Con esta intervención, se espera reducir la congestión vehicular y ordenar la circulación en barrios como Villa El Libertador, Coronel Olmedo, Inaudi, Las Huertitas y Comercial.

El proyecto busca separar el tránsito pasante del tránsito frentista, regulando la circulación por medio de tres rotondas en puntos estratégicos.

Una se ubicará en la intersección con la calle Defensa; otra, en la colectora sur de la Circunvalación,

y la tercera, en la intersección con la calle Minuzzi. Además, se construirá un retorno para conectar las calles frentistas con la avenida que pasará bajo el altonivel.

El viaducto principal tendrá una extensión de 607 metros y contará con dos carriles por sentido de circulación, con un separador central tipo "New Jersey" y banquetas laterales.

Debajo del altonivel, se proyectan calles frentistas con dos carriles por sentido y un cantero central de tres metros de ancho. Además, se prevé la construcción de veredas peatonales para garantizar la seguridad de los transeúntes.

El proyecto, que estará a cargo de la empresa Caminos de las Sierras, tiene un plazo de ejecución

estimado en 18 meses.

El ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Fabián López, indicó que la licitación estará publicada hoy en el Boletín Oficial. El proceso de selección y adjudicación tomará entre un mes y medio y dos meses.

El ministro también mencionó que esta obra forma parte de un plan más amplio de mejoras en los accesos a la ciudad, incluyendo un alto nivel en la zona de Malvinas Argentinas y las obras ya en curso en el acceso a Valle Escondido. Además, se refirió a la necesidad de continuar invirtiendo en infraestructura vial, adaptándose al crecimiento y demanda de la ciudad.

Por su parte, Llaryora destacó la

importancia de la Ruta 36 y recordó que su ejecución fue impulsada por los exgobernadores José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti, quienes tomaron "una valiente decisión a favor de todos los cordobeses".

Según afirmó, la obra fue un desafío ante la falta de acción por parte de la Nación, lo que llevó a la Provincia a hacerse cargo de su construcción.

En tanto, el intendente de Córdoba, Daniel Passerini, destacó la generación de empleo que implicará la construcción del altonivel. "Un buen gobierno tiene que hacer las obras que las ciudades, los pueblos y las provincias necesitan. Ésas son las gestiones que apuestan y resuelven", señaló.



# Una familia necesitó \$ 435.700 para comer en enero y el 88% se endeudó para alimentarse

■ La Defensoría del Pueblo relevó una suba del 2,2% en los víveres, marcada por el precio de carne ■ El Centro de Almaceneros destacó que el 10% de los hogares reportaron que al menos uno de sus integrantes comió una sola vez en el día durante el mes pasado / PÁGINA 16

### Los docentes, atentos a una mejora en la coparticipación

PÁGINA 6

COMO ANTESALA DE LA CAMPAÑA

# Las discusiones por las subas impositivas cobran temperatura

■ De Loredó calificó de "confiscatorios" a los aumentos del Inmobiliario ■ Aseguró que el Gobernador ya incorporó 5.000 nuevos empleados en planta ■ La Provincia lo desmintió "categóricamente" / PÁGINA 5

AÑO ELECTORAL

# El oficialismo consiguió avanzar en Diputados con la suspensión de las Paso



■ Logró emitir dictamen a su proyecto en un plenario de comisiones ■ Fue clave el respaldo de los gobernadores peronistas de Santiago del Estero, Catamarca y Córdoba ■ Ahora toca el turno de la ley de Ficha Limpia / PÁGINA 3

La Comisión de Asuntos Constitucionales, Justicia y Presupuesto.



# Se suspendió el partido entre Talleres y Godoy Cruz

Cuando estaba por arrancar el complemento del partido que estaba igualado sin goles, desde la tribuna del conjunto mendocino agredieron al juez de línea Diego Martín / PÁGINA 11

PÁGINA 3 / EL PAÍS

### LA ANSES DENUNCIÓ A CFK POR "DEFRAUDACIÓN"

El organismo la acusa de cobrar ilegalmente un plus en sus pensiones por "residencia en zona austral".

PÁGINA 2 / EL MUNDO

### TRUMP SE REUNIÓ CON NETANYAHU EN EE.UU.

En declaraciones más que polémicas, el republicano abogó por una Gaza "limpia de palestinos".

HACIA LA TIERRA SIN MAL

### Despiertos (Woke 1)

DIEGO FONTI  
PÁGINA 6



## Magazine

VIVIENDO CON EL ALMA

### Córdoba y el tango

JORGE VASALO



MEGAOBRA VIAL

# Construirán un altonivel sobre Avenida Vélez Sarsfield

■ Se abrieron las licitaciones ■ Provincia invertirá \$ 47.764 millones / PÁGINA 7

La obra agilizará el tránsito.



# Abrieron las licitaciones para un altonivel en Vélez Sarsfield

La obra recorrerá la calzada de la calle Posadas hasta avenida Circunvalación

El gobernador Martín Llaryora anunció ayer el llamado a concurso público para la construcción de un altonivel sobre la Avenida Vélez Sarsfield, en el tramo urbano de la Ruta Nacional 36, en el sur de la ciudad. La obra, que demandará una inversión de \$ 47.764 millones, tiene como objetivo agilizar el tránsito y mejorar la seguridad vial en una zona clave de la ciudad. Llaryora afirmó que el proyecto, con una extensión de 1.000 metros, permitirá la sobreelevación de la calzada principal desde la calle Posadas hasta el cruce con la avenida Circunvalación. Con esta intervención, se espera reducir la congestión vehicular y ordenar la circulación en barrios como Villa El Libertador, Coronel Olmedo, Inaudi, Las Huertitas y Comercial.

La avenida Vélez Sarsfield es la principal vía de comunicación con el sur de la provincia, ya que conecta la ciudad con la ruta 36 autovía Córdoba-Río Cuarto. La obra también contempla la construcción de tres rotondas para regular la circulación en puntos estratégicos. El viaducto principal tendrá una longitud de 607 metros y contará con dos carriles por sentido, con un separador central tipo New Jersey y ban-



Passerini y Llaryora, junto al intendente de Río Cuarto, De Rivas.

quinas laterales. Debajo del altonivel, se proyectan calles frentistas con dos carriles por sentido y un cantero central de tres metros de ancho, además de veredas peatonales.

La empresa Caminos de las Sierras estará a cargo del proyecto, que tendrá un plazo de ejecución estimado de 18 meses. El ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Fabián López, indicó que la licitación se publicará en el Boletín Oficial este miércoles, y el proceso de selección y

adjudicación tomará entre un mes y medio y dos meses. Por su parte, el intendente, Daniel Passerini, destacó la generación de empleo que implicará la construcción de este altonivel. Mientras tanto, su par de Río Cuarto, Guillermo De Rivas, valoró la obra por su impacto en la fluidez del tránsito y la seguridad vial en la ruta 36.

El proyecto total incluye obras de drenaje, señalización vertical y horizontal, iluminación, forestación del sector y relocalización de servicios.

# Acusaron a uno de los dueños de Fono Bus por vaciar la empresa

Una denuncia sacudió el sector del transporte en Córdoba, donde dos hermanos propietarios de Fono Bus acusaron a su hermano Cristian D'Alessandro de llevar a cabo maniobras para vaciar la empresa y beneficiar a FAM, un nuevo grupo que comenzó a operar en los corredores que dejó Ersá y que busca ingresar al sistema de transporte urbano. Pedro Despouy, abogado de los denunciantes, presentó pruebas que evidencian decisiones perjudiciales tomadas por

**Los hermanos D'Alessandro pidieron por la intervención municipal y gremial**

D'Alessandro, como la negativa a pagar los seguros de los colectivos. Esta situación dejó fuera de circulación varias unidades de la empresa, lo que pone en riesgo no solo su funcionamiento, sino también el sistema de transporte de la ciudad. Según Despouy, D'Alessandro busca posicionar a FAM en corredores

específicos, como el dos, cinco, siete y las líneas 600 y 601. "Se corroboraron actos de desbaratamiento de Fono Bus, lo que trasciende el ámbito interno y afecta al interés público", afirmó el abogado. Además, la acusación incluye instigaciones a empleados de Fono Bus para que abandonen sus puestos, lo que agrava aún más la crisis en la empresa. "Hay un vaciamiento de los puestos de trabajo que no se puede ignorar", insistió Despouy, apeló a la intervención de la

Municipalidad y de gremios como la UTA por su relevancia pública. "Es fundamental que no solo se aclare esta situación dentro de Fono Bus, sino que se garantice un servicio de transporte eficiente y seguro para la población de Córdoba", concluyó el abogado de los D'Alessandro.

# Continúan las colectas externas de sangre en toda la provincia



Es necesario que los donadores posean entre 18 a 65 años.

Las donaciones regulares son imprescindibles para garantizar la disponibilidad de hemocomponentes para distintas atenciones de salud, como cirugías, partos, accidentes, entre otras. Por este motivo, el Departamento Provincial de Sangre realiza colectas externas en diferentes instituciones de capital e interior, con la finalidad de ampliar el acceso a la donación. Una de las instituciones más conocidas es El Banco de Sangre, que está abierto a donaciones durante todo el año, ubicado en el ex Hospital San Roque Rosario de Santa Fe 37, en el cual se puede donar con solo pedir un turno al WhatsApp 3512480189, de ocho a 13. En el interior, se puede asistir a los servicios de hemoterapia en los hospitales regionales de diversas localidades. Además de estos puntos, el Departamento Provincial de Sangre visitará el Hospital Materno Neonatal en las jornadas del viernes siete y 14 de febrero, desde las ocho de la mañana. El sábado 15 se recolectará sangre en La Cumbre, en la escuela María Josefa Bustos, ubicada en Alberdi 277, desde las nueve. Los dos últimos viernes de febrero, el departamento se presentará nuevamente en el Hospital Materno Neonatal, desde las ocho. Los interesados en donar pueden ver los requisitos en [cba.gov.ar](http://cba.gov.ar).

# Epec aseguró que el corte en el país fue "inesperado"

Luego de que una falla en el Sistema Interconectado Nacional dejó sin energía a varias provincias del país en la tarde del lunes, el vocero de Epec, Alfredo Camponovo, explicó las razones que provocaron los cortes en el suministro. Argumentó que la interrupción fue a causa de una falla a nivel nacional y que en ese momento "nada hacía prever que pudiera ocurrir algo así", ya que aún se estaba un 15% por debajo del récord histórico de demanda. "En Córdoba, salieron líneas de alta tensión", lo que "ayuda a enfrentar estos escenarios", afirmó Camponovo. También señaló que el atraso a nivel nacional en las inversiones en el sector energético es significativo. En Córdoba, se vio afectada gran parte del norte provincial y barrios de la capital. "El corte cero no existe" pero "tener un plan de inversiones va a permitir que el riesgo de estas situaciones se achique" cerró Camponovo.

## CÓRDOBA EN SÍNTESIS

### PAGO A AGENTES ESTATALES

El gobierno de Córdoba informa que hoy finaliza el cronograma de pagos para agentes activos de la Administración Pública Provincial. En la jornada cobran las autoridades superiores y personal del poder legislativo, del gabinete legislativo, defensoría del pueblo, defensoría de los niños, tribunal de cuentas y la UPC. También cobran los magistrados y funcionarios judiciales, Apross y caja de jubilaciones. Los beneficiarios podrán retirar sus haberes por cajeros de la Red Link o en los cajeros de entidades bancarias habituales.

### LLAMADO DE PREINSCRIPCIONES A LA UPC

Desde hoy hasta el 27 de febrero estará disponible el segundo llamado a preinscripciones para las propuestas del primer semestre en la Universidad Provincial de Córdoba. La casa de estudios cuenta con más de 40 propuestas, entre profesorado, tecnicaturas, licenciaturas y trayectos preuniversitarios, en la sede de la ciudad de Córdoba (las facultades de Arte y Diseño, Educación y Salud, Educación Física, Turismo y Ambiente y el Instituto de Gestión e Innovación Tecnológica y Productiva). Hasta el momento, 14.000 aspirantes se preinscribieron en el primer llamado de diciembre. Todo lo relativo al formulario de preinscripción, matriculación y a los documentos informativos por carrera se encuentra en la web [ingreso.upc.edu.ar](http://ingreso.upc.edu.ar).

### EMPLEADOS EN LUCHA CONTRA NISSAN

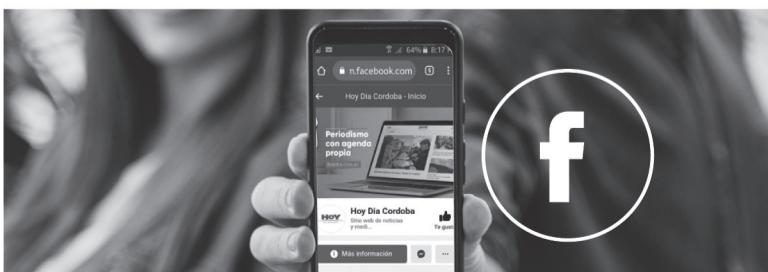
Smata inició medidas de fuerza en la planta de Nissan en Córdoba ante su posible cierre. La firma japonesa suspendió a 120 de sus 180 operarios debido a la baja en las ventas de su línea de camionetas Frontier. El sindicato llevó a cabo asambleas y advirtieron sobre la importación pick-ups desde México, lo que eliminaría la producción local. Además, se implementó un programa de retiros voluntarios.

hoydia.com.ar

**HOY**

DÍA CÓRDOBA

Periodismo con  
AGENDA PROPIA



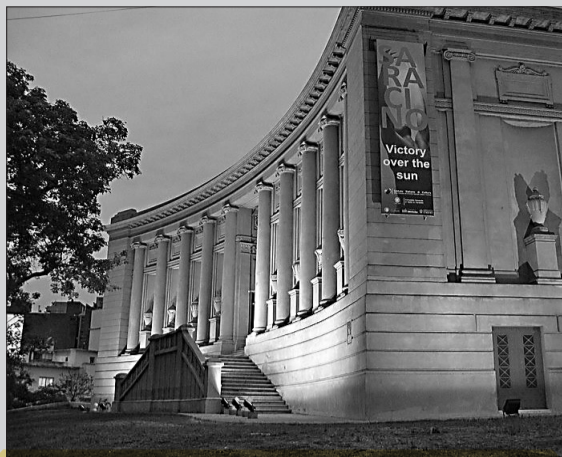
¡Seguinos!

@hoydiacordoba

@hoydiacordoba.ok

@hoydia

## MUSEOS PROVINCIALES



Una ocasión ideal para empaparse de cultura e historia en nuestra ciudad.

## Reabrieron los museos en Capital

De martes a domingos se pueden visitar en horario corrido y los miércoles la entrada es gratuita

Desde ayer, los museos de la capital abren sus puertas de martes a domingo, de 10 a 19 horas, con la excepción del Espacio Cultural Museo de las Mujeres, que funciona de martes a sábado en el mismo horario. Además, todos los miércoles la entrada es gratuita en todos los espacios provinciales, una excelente oportunidad para sumergirse en el arte, la historia y la ciencia.

\*Elige tu propia aventura\* El recorrido puede comenzar en el Museo Provincial de Ciencias Naturales, un favorito entre los más pequeños.

Siguiendo por la Avenida Poeta Lugones, se encuentra el centenario Museo Emilio Caraffa, que alberga seis exposiciones dedicadas a diversas expresiones contemporáneas de las artes plásticas.

En la rotonda de la Plaza

España, el Museo de Fotografía Palacio Dionisi presenta el segundo bloque expositivo de Punto de inicio, que incluye las muestras Botánica surreal de Agustina Laró, Entre cuerpos y paisajes de Rocío Durante, y Paisajes de la impermanencia de Magalí Ibars.

El recorrido por esta zona culmina en el imponente Museo Evita Palacio Ferreyra, ubicado en un histórico edificio de estilo francés construido en 1916. Este espacio exhibe la colección permanente de la Provincia de Córdoba y también alberga las exposiciones temporales más vanguardistas.

### \*HORARIOS Y ENTRADAS\*

Los museos abren de martes a domingo, de 10 a 19 horas. El valor general de la entrada es de \$600 por espacio, con entrada gratuita para menores de 16 años todos los días. Además, se ofrece un circuito combinado para los tres museos (Emilio Caraffa, Palacio Dionisi y Museo Evita Palacio Ferreyra) por \$1.200, y un pase familiar para hasta seis personas por \$1.500. Las entradas pueden adquirirse en las boleterías de los museos o a través de Autoentrada.com.

## FESTIVALES

# El quarteto vibra el viernes y el sábado en Cosquín

La nueva edición del evento, ya instalado en la capital nacional del folklore, traerá a figuras como La K'onga, Q' Lokura, Jean Carlos y Damián Córdoba, entre otros. El detalle de los puntos de venta para las entradas

La plaza Próspero Molina albergará este viernes 7 y sábado 8 una nueva edición del Cosquín Quarteto, evento que llegó para quedarse en la capital nacional del folklore y que se ha instalado entre el festival finalizado el domingo pasado y el evento rockero del 15 y 16 de este mes, en Santa María de Punilla.

En esta oportunidad, una grilla estelar hará sonar nuestro clásico tunga-tunga en el escenario Atahualpa Yupanqui, sin que nadie lo tome como una falta de respeto a semejante artista. Lo que en el siglo pasado causó sorpresa, como la invitación a la Mona Jiménez al encuentro folclórico, luego se transformó en "noche cuartertera", para terminar en el formato actual de festival independiente.

Por allí desfilarán algunos consagrados como Damián Córdoba y Jean Carlos, las nuevas figuras como La K'onga o Q' Lokura y a los que van sumándose con fuerza a la comunidad cuartertera local, tal el caso de Vacomoloko y Banda Mix, entre otros.

Los tickets para cada jornada cuestan, para mayores \$27.000, menores de 6 a 12 años \$11.000 y menores de 5 años con ingreso gratuito. El Espacio VIP cuesta \$200.000 por noche.



Se espera un lleno total en ambas noches, como en ediciones anteriores.

### GRILLA COMPLETA

#### VIERNES 7

La K'onga, Damián Córdoba, La Barra, Jean Carlos, Cachumba, Pelusa, Chipote, Banda Mix y Ganador Pre-Cosquín Quarteto.

#### SÁBADO 8

Q' Lokura, Dale Q' Va, LBC y Euge Quevedo, Bainotti, Vacomoloko, Los Herrera, Omega y Ganador Pre-Cosquín Quarteto.

### LA VENTA PRESENCIAL DE ENTRADAS PARA EL EVENTO SE LLEVA A CABO EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE VENTA:

#### CÓRDOBA CAPITAL

- **Hiperconstrucción Paseo Lugones** -Local 300-. De lunes a domingo de 09:00 hs. a 20:45 hs.
- **Patio Olmos** -Segundo Piso, Local 314-. De lunes a domingo de 10:00 hs. a 22:00 hs.
- **25 de mayo 140** -Local Pago Fácil-. De lunes a viernes de 08:00 hs. a 19:00 hs.
- **Larrañaga 115** -Local Pago Fácil-. De lunes a viernes de 08:00 hs. a 19:45 hs.
- **Menéndez Pidal 3971** -Local 2-. De lunes a sábados de 09:00 hs. a 13:00 hs.

- **Rafael Nuñez 4180** -Local Pago Fácil-. De lunes a viernes de 08:00 hs. a 18:00 hs. Sábados de 09:00 hs. a 13:00 hs.
- **Terminal de Omnibus** -Local Pago Fácil-. De lunes a viernes de 08:00 hs. a 20:00 hs.
- **CPC Argüello** -Local Pago Fácil-. De lunes a viernes de 07:30 hs. a 13:30 hs.
- **Virgen de la Merced 2345** -Local 4-. De lunes a domingo de 09:00 hs. a 21:00 hs.
- **Elías Yofre 1050** -al lado de McDonalds-. De lunes a viernes de 10:00 hs. a 22:00 hs.

#### VILLA CARLOS PAZ

- **General Paz 254** -Local 3- De lunes a viernes de 09:00 hs. a 13:00 hs. y de 16:00 hs. a 20:00 hs. Sábados de 09:00 hs. a 13:00 hs.

#### VILLA MARÍA

- **Santa Fé 1202** -Local Pago Fácil-. De lunes a domingo de 09:00 hs. a 19:00 hs.

#### VENTA ONLINE

Las entradas se pueden comprar de forma online en [paseshow.com.ar](http://paseshow.com.ar).

### LOLLAPALOOZA DEFINIDO

La producción del Lollapalooza Argentina confirmó este martes los horarios en los que va a presentarse cada banda en la próxima edición del festival, en el Hipódromo de San Isidro de Buenos Aires el 21, 22 y 23 de marzo 2025. Las entradas están a la venta en el sitio web de All Access. El primer día harán su presentación Justin Timberlake, Alanis Morissette, Foster The People, Los Ángeles Azules, Mon Laferte, Charlotte de Witte, Catriel & Paco Amoroso, entre otros. En tanto, durante la jornada del sábado 22 ofrecerán sus espectáculos Shawn Mendes, Tool, Wos, Tate Mcrae, La K'onga, Zedd, Teddy Swims, The Marías y Sepultura como principales artistas. Finalmente, el domingo 23 van a tocar Olivia Rodrigo, Rūfūs du Sol, Tan Bionica, Nathy Peluso, Benso Boone, Girl in Red, James Hype y la banda venezolana Rawayana, reciente ganadora del Grammy como mejor álbum latino.



### FESTEJO "ÉPICO" POR EL CARLOS DE ORO

Los magos Matus y Willy Magia siguieron celebrando ayer el sorpresivo premio conseguido el lunes por la noche en la entrega de los tradicionales premios de la temporada en Villa Carlos Paz. Sus redes sociales se llenaron de fotos de los festejos, junto a numerosas muestras de afecto de sus seguidores, orgullosos del galardón conseguido por la obra que ambos encabezan en el Teatro Holiday. "Lo mejor es que queda en Córdoba", dijo Willy emocionado, pero luego Matus aclaró que "todavía no definimos con cuál de los dos". Plantearon desde hacer una réplica hasta definirlo en Tribunales. Lo cierto es que ambos coincidieron en que esa fue "la primera pelea que tienen desde que decidieron encarar este desafío junto a Miguel Pardo". Luego Matus invitó a todos a concurrir a ver el show (agregaron una segunda función el sábado) y "comprobar en persona" por qué ganaron el premio.



TELÉFONOS  
DE ATENCIÓN

351 513-9028

351 382-2710

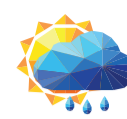
4812076

# HOY

DÍA CÓRDOBA

hoydia.com.ar

PRONÓSTICO DEL TIEMPO



Inestable

MÁXIMA: 32° C

MÍNIMA: 21° C

Caluroso.  
Ascenso de  
temperatura.

Jueves

34° C  
18° C

Viernes

36° C  
23° C

Año XXVIII / N° 6818 / MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO DE 2025 / Diario matutino de distribución dirigida / Suscripción mensual: \$ 6.000

## El 30% de los hogares tuvo a un integrante con hambre

La inflación en Córdoba alcanzó el 2,4% en enero de 2025, con alimentos y bebidas como principales impulsores. El Instituto de Estadísticas y Tendencias Sociales y Económicas (Ietse) reveló que la inflación cerró enero de 2025 en un 2,4%, impulsada principalmente por aumentos en alimentos, bebidas no alcohólicas y servicios básicos. Según el informe, los rubros que más incidieron en la inflación de enero fueron Alimentos y Bebidas sin Alcohol (2,6%), Restaurantes y Hoteles (4,2%), y Vivienda, Agua, Electricidad y Otros Combustibles (3,1%). Productos como lácteos y carne vacuna registraron incrementos del 4,5% y 2,5%, respectivamente, lo que agravó la situación económica de las familias. En tanto, el costo de la Canasta Básica Total para una familia tipo de cuatro integrantes alcanzó \$ 1.305.587 en enero, mientras que la línea de Indigencia resultó de \$ 700.057.

Ambos indicadores reflejan un incremento del 2,6% en la Canasta Básica Alimentaria, lo que profundiza las dificultades para los sectores más vulnerables. El informe destaca que las familias argentinas continúan endeudándose para cubrir sus necesidades básicas. El 88,5% de los hogares financió alimentos mediante tarjetas de crédito (43,1%), modalidad fiado (39,1%) o préstamos (6,3%). Además, el 19,1% de los hogares se quedó sin alimentos en algún momento del mes, y el 30,2% reportó que alguno de sus integrantes sintió hambre sin poder satisfacerla. En Córdoba, el 57% de las familias no pudo acceder plenamente a la Canasta Básica Alimentaria, y el 72,9% de quienes lo lograron dependieron de asistencia estatal, como la AUH o la Tarjeta Alimentar. El 10,7% de los hogares tuvo integrantes que comieron solo una vez al día o dejaron de comer durante todo un día.

El 57% de los encuestados no pudo acceder plenamente a la Canasta Básica Alimentaria

## Unos 3.500 docentes, inscriptos en las capacitaciones de verano



La propuesta busca enriquecer y reflexionar sobre las dinámicas de enseñanza

Durante la época estival, la Secretaría de Educación dio inicio al programa de formación docente que ya tiene más de 3.500 educadores. "El Ciclo de Verano 2025 se orienta a docentes, directivos y supervisores de jardines maternos, escuelas primarias, Parques Educativos y Centros de Encuentro Barrial, con el propósito de generar espacios de reflexión sobre los desafíos contemporáneos de la educación", indicaron desde el Palacio 6 de Julio. Esta propuesta busca promover el aprendizaje y la reflexión profesional a través de lecturas, conferencias y prácticas que enriquezcan los saberes docentes y potencien las dinámicas de enseñanza. El ciclo combina teoría y práctica, ofreciendo una modalidad virtual y asincrónica que se ajusta a las necesidades de los educadores. A partir de experiencias innovadoras, buenas prácticas y aportes de expertos e instituciones reconocidas, los participantes tendrán la oportunidad de analizar y dialogar sobre nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. Cada curso aprobado otorga certificación oficial de 10 horas. Las inscripciones continúan abiertas hasta el 28 de febrero próximo, mientras que los cursos estarán habilitados hasta el 31 de marzo. Las temáticas abarcan áreas fundamentales como Ciencias Sociales, Literatura, Ciencias Naturales, Educación Digital, Programación y Robótica. Para inscribirse, los interesados pueden completar el formulario disponible en <https://bit.ly/411xXG7>.

## En enero, una familia necesitó \$ 17.000 por día para comer

La canasta alimentaria relevada por la Defensoría del Pueblo superó los \$ 435.700

En el primer mes del año, el precio de los alimentos se incrementó un 2,24%, con un aumento interanual del 66,67%, según un relevamiento de la Defensoría del Pueblo de la Provincia. Por su parte, la Canasta Básica Total (CBT), que incluye otros gastos no alimentarios, llegó a \$ 993.399 en enero.

Una familia cordobesa tipo (matrimonio con dos hijos en edad escolar) necesitó en enero de 2025 un total de \$ 435.701,31 para acceder a la Canasta Básica Alimentaria (CBA). El aumento respecto de diciembre de 2024 fue del 2,24%, apenas por encima del alza registrada en el cierre del año pasado (2,16%). En tanto, el incremento interanual llegó al 66,67% en enero de 2024, cuando la misma canasta de alimentos había demandado \$ 261.415.

En enero de 2025, las Carnes implicaron el mayor gasto en alimentación para una familia, constituyendo el 36,12% de la canasta. Le siguieron Frutas y Verduras (20,17%), Harinas y Legumbres (18,91%), Huevos y Lácteos (13,04%) y Otros Alimentos (11,76%). El rubro Harinas y Legumbres registró la mayor variación positiva en el mes, con el 3,93%. Le siguieron Carnes



Las carnes implicaron el mayor gasto en alimentación para una familia.

(3,73%), Otros Alimentos (2,11%) y Huevos y Lácteos (0,84%). Por otra parte, por segundo mes consecutivo, las Frutas y Verduras bajaron de precio (-0,88%) respecto del período anterior.

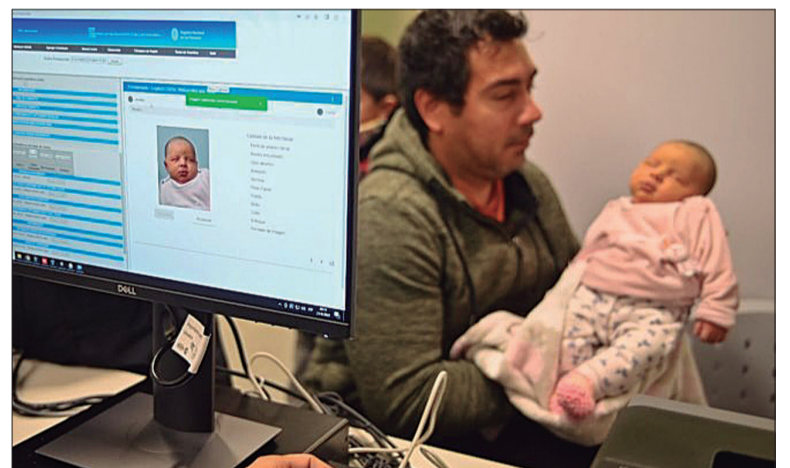
En base a los precios de los alimentos relevados en el inicio de 2025, la Defensoría del Pueblo calculó el costo de elaboración de cuatro menús diarios para un hogar tipo, incluyendo desayuno, almuerzo, merienda y cena. Así, una familia necesitó en enero entre \$ 15.864,97 y \$

17.300,23 por día para preparar las comidas de cada jornada. Respecto de enero de 2024, los menús analizados registraron un incremento de entre el 56,55% y el 72,77%.

Por su parte, la Canasta Básica Total (CBT), que incluye bienes y servicios no alimentarios, sumó en el comienzo del año \$ 993.399, con un incremento mensual del 2,24%. Una familia que tenga ingresos totales menores a esa cifra se encuentra en situación de pobreza.

## Se emitieron 13.000 actas de nacimiento en 2024

El Registro Civil de la Municipalidad durante el 2024 recibió 1.204.692 solicitudes de actas y procesó el pedido de inscripción de 31.316 trámites, de los cuales la mayoría fueron gestionados de manera gratuita para los usuarios. Las actas de defunción fueron las más solicitadas (15.970), en tanto que las de nacimientos tuvieron un total de 12.829. Además, se emitieron 2.517 actas de matrimonios. Por su parte, 17.964 actas de nacimiento fueron solicitadas de manera digital por los ciudadanos que las requerían para diversos trámites. El Registro Civil Central, actualmente se encuentra ubicado en bulevar Chacabuco 737, sitio que permite que los vecinos y vecinas puedan llegar a él a través de las diversas líneas de transporte de pasajeros que pasan por el lugar. Durante el 2024, se realizaron además 136.680 trámites correspondientes a DNI y pasaportes, lo que significa el acceso al derecho a la identidad de los cordobeses. Las actas de nacimiento se realizaron no solo en el Registro Civil Central, sino que también se efectuaron en las



Durante el año pasado fueron solicitadas casi 18.000 actas digitales.

oficinas ubicadas en los CPC y las oficinas que se encuentran en los hospitales y maternidades. Estas tres nuevas oficinas se encuentran en la Maternidad Provincial Brigadier General Juan Bautista Bustos, en el Hospital Materno Neonatal y en la clínica "Reina Fabiola", permitiendo a madres y padres inscribir de forma gratuita a sus recién nacidos, así

como realizar gestiones referidas a la documentación familiar. El Registro Civil también implementó dos servicios que recorrieron los barrios de la ciudad: Operativo DNI y La Muni con Vos. Fueron 17.663 solicitudes de DNI que se resolvieron a través de estas jornadas que se llevaron a cabo en diferentes puntos de la ciudad.